



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

84

2ej.

PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA EN EL  
MOMENTO ACTUAL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CRUZ

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1992



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
EN EL MOMENTO ACTUAL.

INTRODUCCION.

CAPITULO I. ANTECEDENTES DE LA POLITICA INDUSTRIAL.

I.1. PERIODO 1956-1970.

I.2. PERIODO 1970-1982.

CAPITULO II. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION A PARTIR DE LOS OCHENTA.

II.1. PRINCIPALES FACTORES A RESOLVER.

II.2. PARTICIPACION DEL SECTOR EXPORTADOR EN LA DECADA.

II.2.1. ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.

CAPITULO III. LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MEXICO.

III.1. LA PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DENTRO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

III.2. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS MANUFACTURAS MEXICANAS.

III.2.1. LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN LAS MANUFACTURAS.

III.3. MODERNIZACION Y REESTRUCTURACION DE LA PLANTA PRODUCTIVA.

III.3.1 PARTICIPACION DE LA INVERSION EXTRANJERA COMO DETERMINANTE EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.

III.3.2. LA NUEVA POLITICA COMERCIAL Y DE INDUSTRIALIZACION.

III.3.3. POLITICA DE LIBERALIZACION INDUSTRIAL.

III.3.4. NATURALEZA Y ALCANCES DE LA REESTRUCTURACION INDUSTRIAL.

- CAPITULO IV. LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL MARCO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- IV.1. EL PROCESO DE APERTURA COMERCIAL.
    - IV.1.1. EL COMERCIO EN AMERICA DEL NORTE.
    - IV.1.2. PROFUNDIZACION DE LA LIBERALIZACION.
    - IV.1.3. NUEVOS FLUJOS DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.
  - IV.2. LA LIBERALIZACION COMERCIAL Y LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES.
    - IV.2.1. EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA INDUSTRIA.
  - IV.3. ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA INVERSION.
  - IV.4. INTEGRACION ECONOMICA DE ESTADOS UNIDOS EN LA FIRMA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
    - IV.4.1. IMPORTANCIA DE LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS DE ESTADOS UNIDOS EN MEXICO EN LAS PRINCIPALES RAMAS.

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

## INTRODUCCION

La vinculación entre industrialización y apertura comercial constituye uno de los temas de mayor relevancia en los análisis de la economía mexicana. Por un lado, se centra la atención en los efectos netos de la sustitución de importaciones, y por otro lado la evolución cada vez más creciente de liberalizar el comercio de nuestro país y su impacto en la economía nacional.

Es evidente que el proceso sustitutivo de importaciones contribuyó notablemente en la transformación de la estructura económica del país: se alteró considerablemente la estructura sectorial del producto, la población se transformó en urbana y surgieron los brotes de modernización. Pero, al mismo tiempo, se acumularon problemas y factores tendientes a debilitar progresivamente el proceso, hasta llegar a reducir el crecimiento económico y conducir a la crisis del modelo de desarrollo hoy imperante.

Ello se derivó de que el desarrollo del sector industrial manufacturero tendió a circunscribirse a la sustitución de bienes de consumo y en fases siguientes, a algunos bienes intermedios, con un desarrollo muy escaso en la producción de bienes de capital, lo que originó el carácter limitado de la industrialización sustitutiva en nuestro país.

Esto limitó las posibilidades de crear empleos en el sector manufacturero, por la escasa expansión de unas actividades, que suelen requerir de gran intensidad de mano de obra sin llegar a proporcionar un cálido desarrollo científico y tecnológico, lo cual profundizó la dependencia y vulnerabilidad de la economía. Además, desvió los estímulos hacia las importaciones, que podrían haber dinamizado actividades productivas internas.

Dentro de las manifestaciones negativas que sumió el desarrollo industrial nacional, se destacan rasgos de eficiencia e insuficiente competitividad de la estructura industrial, como resultado del marco proteccionista en que se desenvolvió, así como una excesiva participación del Estado en el proceso de industrialización. Esto condujo a proponer una mayor apertura externa de la economía que sometiera a la industria interna a una creciente competencia externa y políticas de privatización que trasladarán la responsabilidad del sector público a la iniciativa privada nacional y extranjera.

En relación a la mayor apertura externa, hoy en día, se están dando cambios muy acelerados en dicha apertura. Se presenta una preocupación relevante en este aspecto: la firma de un tratado de libre comercio con América del Norte y digo preocupación en el sentido de desigualdad en todos los aspectos. Las tres economías son de nivel de desarrollo muy diferente, lo cual ocasionará crecientes desventajas para México como país en desarrollo, sin contar con un sector industrial competitivo y eficiente así como dependiente del capital foráneo.

A pesar de que México se ha desarrollado aceleradamente, no lo ha hecho de la misma manera en todos los sectores económicos, ello traerá muchos riesgos en el caso de que se llegue a realizar la conformación del bloque económico.

La nueva estrategia de industrialización hacia afuera tiene el propósito de lograr un desarrollo industrial autosostenido en que el sector manufacturero provea de las divisas necesarias para el desarrollo económico nacional.

A través de este propósito y de la mayor apertura, se podrá llegar a tener un nivel de desarrollo adecuado, siempre y cuando se cubran con anticipación las necesidades internas.

Por medio del avance en el proceso de industrialización a través del tiempo, así como de las ventajas y desventajas de la inserción del Tratado de Libre Comercio, se espera obtener una idea general de lo que sobreviene con ésta nueva liberalización y que impacto guardará en nuestro país.

En el primer capítulo, el objetivo principal es manifestar el desarrollo del proceso de industrialización a través de una larga periodización, a partir de la década de los cuarenta y a través de ésta, señalar los avances así como las limitaciones que se mostraron en dicho proceso.

En el segundo capítulo, el objetivo principal es destacar los principales rasgos en el proceso de industrialización a partir de los ochentas así como el papel que ha desempeñado el sector exportador e importador.

En el tercer capítulo, el objetivo principal se define como los principales indicadores económicos durante el proceso de industrialización así como las limitantes en el desarrollo de la competitividad y productividad en el sector manufacturero, también se destaca la nueva política de reestructuración industrial que se mostró en los ochentas y la nueva política de liberalización de la economía y en particular del sector manufacturero.

En el cuarto capítulo, el objetivo se manifiesta en la inquietud al integrarse México a un Tratado de Libre Comercio y las ventajas como desventajas que traerá con su firma, así como los crecientes flujos de Inversión Extranjera y sus repercusiones al modificar la Ley de Inversiones Extranjeras. Asimismo, se destaca la preocupación de la creciente apertura comercial.

**CAPITULO I**  
**ANTECEDENTES DE LA POLITICA INDUSTRIAL.**

**PERIODO 1940-1970.**

Durante el período 1940-1970, la economía mexicana mostró dos etapas de crecimiento. La que va de 1940-1955 y de ésta fecha a 1970. La primera etapa se caracterizó por un crecimiento acelerado, con una continua alza de precios sustentada en la dinámica del mercado interno. (VER CUADRO 1)

**C U A D R O    1**  
**PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS**  
**1940-1970.**

	1940	1955	1970
PIB NOMINAL (MILLONES DE PESOS DE 1960)	46,693	111,671	296,000
PIB REAL (CRECIMIENTO PORCENTUAL)	5.4	8.5	6.9
INFLACION (A PRECIOS, 1970 100)	11.8	53.8	95.0
INFLACION (CRECIMIENTO PORCENTUAL)	4.4	12.3	3.3

FUENTE: BANCO DE MEXICO, "INDICADORES ECONOMICOS", 1975.  
 (\*). SE REFIERE AL AÑO 1969, YA QUE 1970 FUE TOMADO COMO AÑO BASE.

Las cifras reflejaron que el producto después de sufrir un continuo estancamiento, se comenzó a recuperar, lo cual contrarrestó el crecimiento de los precios. Ello trae aparejado un incremento continuo del gasto público en infraestructura y obras de beneficio social (hospitales, escuelas, etc.).



En la segunda etapa, el comportamiento del Producto Interno Bruto, mostró al período como dinámico y sostenido, encabezado por una expansión industrial. El desarrollo económico fué acompañado por una estrategia de sustitución de importaciones, que repercutió en la estructura de relaciones intra e intersectoriales, la cual promovió un modelo de desarrollo básico en el sector industrial.

A partir de la década de los cuarenta, el proceso de industrialización en México, mostró la necesidad de:

- Crear grandes obras de infraestructura.
- Promover el desarrollo en sectores estratégicos.
- Agilizar la vinculación continua y eficiente de México con el exterior.
- Modificar continuamente los niveles de eficiencia y competitividad.

#### CREAR GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

La creación de grandes obras de infraestructura, durante el período 1940-1970 correspondió a la canalización de la inversión a la industria de manera creciente, siendo mas notable su participación en fomento a la industria y en obras de beneficio social. (VER CUADRO 2).

A través de ello se reflejó la canalización de los recursos del gobierno en beneficio de la economía en cuanto a creación de infraestructura. Pero, por otro lado, esa creación y expansión económica provocó serios desajustes en balanza comercial: se importó más de lo exportado. (VER CUADRO 3).

Por otra parte, las exportaciones experimentaron un nuevo impulso, lo que permitió financiar las crecientes importaciones durante el primer período. Pero para el segundo, el saldo de la balanza comercial se volvió deficitaria, lo que desequilibró el saldo en cuenta corriente. Ello fué resultado de la mayor importación de bienes de capital, que internamente no se producían por falta de tecnología, mano de obra calificada, etc.

C U A D R O    2

**DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA.**

CONCEPTO	1940	%	1955	%	1970	%
<b>FOMENTO</b>						
AGRICOLA	45	15.5	607	13.8	13,921	13.4
OBRAS HID.	36	12.4	602	13.7	3,900	13.1
OTRAS OBRAS	9	3.1	5	0.1	21	1.3
<b>FOMENTO</b>						
INDUSTRIAL	60	20.7	1,746	39.6	11,097	37.0
PET. Y GAS	57	19.7	1,063	24.1	4,440	18.6
ENERGIA E.	3	1.0	369	8.4	4,447	14.2
OTRAS IND.	0	0	53	1.2	770	2.7
COMUNICACION.	152	52.4	1,414	32.1	5,525	18.9
BENEFICIO SOC.	29	10.7	662	13.5	8,196	28.1
ADM. Y DEFENSA	4	1.7	44	3.2	466	1.6

FUENTE: MAFINSA, "LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS", 1972.

C U A D R O    3

**BALANZA COMERCIAL, 1940 1970.**

(MILLONES DE PESOS DE 1960)

	1940	1950	1970
EXPORTACIONES	6,158	15,099	25,798
IMPORTACIONES	5,164	16,853	35,283
SALDO	994	-1,754	-9,485

FUENTE: BANCO DE MEXICO, "INDICADORES DEL BANCO DE MEXICO", 1980.

Esta problemática reflejó problemas internos de carácter estructural que afectaron a la economía a inicios del proceso de industrialización. Algunos de ellos fueron: rezago tecnológico, dependencia financiera del exterior, etc.

Y por ello se menciona que:

" Las grandes obras de infraestructura realizadas fueron un pilar para impulsar el proceso de industrialización en el país a través de las economías externas generadas." (1)

#### PROMOVER EL DESARROLLO EN SECTORES ESTRATEGICOS.

El estado impulsó el crecimiento de empresas públicas en sectores estratégicos y en industrias que por sus altos requerimientos de capital y bajas condiciones de rentabilidad no interesaron a la inversión privada. Por ello se comenzó a apoyar en mayor medida a los llamados sectores estratégicos de la industria manufacturera, estos eran las ramas metalmecánica, química y petroquímica. (VER CUADRO 4).

**C U A D R O    4**  
**ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA**

RAMA	1940	1955	1970
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.	29.2	32.2	39.6
TEXTILES	15.4	17.5	25.3
METALICA BASICA	5.8	3.4	19.9
QUIMICA	3.0	6.7	6.1
OTRAS	41.6	31.4	---
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: INEGI, "ESTADISTICAS HISTORICAS DE MEXICO", 1980.

(1). NUERTA, ARTURO, " LA ECONOMIA MEXICANA, MAS ALLA DEL MILAGRO", PAG. 21.

Las cifras reflejaron una mayor canalización a esas ramas, con el objetivo de que desaparecieran las bajas condiciones de rentabilidad y que se tornaran más competitivos los productos de aquellas ramas, para brindarle las condiciones adecuadas a la inversión privada dentro de la industria. Las ramas pertenecientes a industrias, mostraron un crecimiento mayor que el resto de los sectores. Ello obedeció a las características tecnológicas presentes en ellas que permitieron diversificar más ampliamente la producción, que configuraron un futuro más rentable en relación al resto de la industria.

Estas son las diferencias tecnológicas las que originaron un crecimiento desequilibrado interindustrial, así como la distribución del ingreso. Ello lo demuestra el crecimiento de las ramas industriales que por sus características tecnológicas dirigieron la expansión industrial, las cuales a su vez estuvieron ligadas a la internacionalización del capital. Ello marginó el crecimiento de las ramas que por sus características de mercado y de tecnología, ofrecían menores niveles de rentabilidad y menores perspectivas de crecimiento con menores requerimientos de capital, entre éstas se encuentran las ramas de alimentos, textiles, cuero, etc.

En consecuencia, " Las diferencias de las condiciones productivas y de requerimientos de capital, así como de grados de concentración y extranjerización, junto a las características de demanda que se derivan de lo anterior, son las que determinan las condiciones de rentabilidad y crecimiento entre las diferentes ramas industriales." (2).

Por otra parte, la industria de bienes de capital tuvo una disminución en su participación dentro de las manufacturas. Ello se debió por una parte, a la inexistencia de una política proteccionista de permisos o cuotas a la importación, lo que dificultó su producción interna y por otra, por problemas dentro del pequeño mercado interno (falta de inversión, desarticulación entre sectores, etc.).

#### AGILIZAR LA VINCULACION CONTINUA Y EFICIENTE DE MEXICO CON EL EXTERIOR.

De hecho la vinculación con el exterior se desarrolló durante todo el período, a través de las principales ramas manufactureras que dirigieron el crecimiento del sector, porque éstas se encontraron vinculadas con el capital externo al existir una creciente participación de empresas transnacionales en el sector, lo que empeoró la cuenta corriente de balanza de pagos por los flujos crecientes de capital al exterior a través de pago de utilidades, tecnología y otros. (VER CUADRO 5).

.....  
(2). IDEM, PAG. 35.

CUADRO 5

BALANZA DE PAGOS, 1940-1970.

(MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	1940	1955	1970
CUENTA CORRIENTE	22.6	34.9	1,187.9
ERRORES Y OMISIONES	-3.1	49.8	441.9
CAPITAL	2.5	116.8	848.5
VARIACION DE RESERVAS DEL B.M.	22.0	201.5	102.1

FUENTE: BANCO DE MEXICO, "ANUARIO FINANCIERO Y BURSATIL", 1975.

La estructura que presenta la balanza de pagos, cambió notablemente durante el período por varios factores, por un parte, las necesidades de importación crecieron más que las ventas al exterior, a pesar del proceso de sustitución de importaciones puesto en práctica, perjudicando a los bienes de consumo e intermedios y favoreciendo a los bienes de capital. Ello mostró el grado de incompetitividad hacia el exterior, aunado a una débil y deficiente tecnología en los productos de exportaciones que no llegan a reunir las cualidades competitivas, ya sea en diferencia de costos, precios, tipo y calidad que tendrían que integrarse dentro de una autonomía técnica ya sea por adaptación tecnológica externa o por creación propia.

MODIFICAR CONTINUAMENTE LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD.

Al examinar las deficiencias tecnológicas en el desarrollo de la industrialización, se comprueba que faltó llegar a niveles óptimos de eficiencia y competitividad. Ello se manifestó en la productividad industrial, así como en los sectores restantes y en los niveles de tecnificación y eficiencia en cada rama industrial.

En base a las necesidades mencionadas, se vislumbra el seguimiento que ha tenido la política industrial, instrumentada por el gobierno y por los grandes grupos que dirigieron el crecimiento del país.

Por otra parte, la inversión del gobierno se orientó a la creación y promoción de industrias básicas para el desarrollo, tales como la electricidad, el acero, los fertilizantes, etc., disminuyendo su participación en la infraestructura para el campo y al mismo tiempo se incrementó la inversión en educación y salud.

En consecuencia: " Es importante señalar que a lo largo de casi todo el período, 1940-1970, la inversión que realiza el sector público se hace mayormente con fondos propios, sin recurrir de manera importante a la deuda pública interna y externa. Las finanzas del gobierno se mantienen equilibradas y durante algunos años se mantuvieron superavitarias. A pesar de que el gobierno absorbía entre el 11.0% Y el 13.0% del Producto Interno Bruto, éste fué capaz de ahorrar cerca del 40.0% para dedicarlo a la inversión logrando de esta manera financiar cerca del 75.0% de sus inversiones con recursos propios." (3).

Durante el período en estudio, el gobierno instrumentó diversas políticas para promover el incremento de la industria y del comercio, la política fiscal mantuvo bajas tasas impositivas y concedió exenciones fiscales a nuevas industrias.

El hecho de que la industria manufacturera manifestara altas tasas de crecimiento en la producción del período y abasteciera de insumos provenientes del campo a bajo costo e insumos importados baratos, permitió mantener bajos costos de producción y elevó ganancias sin incrementar los precios. Hacia 1940, éstos aumentaron 13.7% y en 1955, a 65.2%

En cuanto al desenvolvimiento de la economía, al desagregar la tasa de crecimiento del producto interno bruto, se encontró que el sector agrario fué el que mostró el menor crecimiento (4% promedio anual) con una tendencia a rezagarse del resto de la economía. (VER CUADRO 6)

-----  
(3). IBAFIN, CENTRO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, A.C., "LA CONVERSION INDUSTRIAL EN MEXICO", 1990.

C U A D R O 6.

PIB POR ACTIVIDAD ECONOMICA

1940 1970.

CONCEPTO	1940	1960	1970
PIB	100.0	100.0	100.0
SECTOR			
PRIMARIO	19.8	15.9	11.6
INDUSTRIAS	24.5	29.2	34.4
MINERIA	7.3	4.9	5.3
MANUFACT.	14.3	19.2	22.8
CONSTRUCC.	2.3	4.1	4.6
ELECTRIC.	0.6	1.0	1.8
AJUSTE POR S.B.		1.0	1.2

FUENTE: INEGI, "ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO", 1980

Las cifras anteriores muestran la tendencia decreciente del Producto Interno Bruto del sector agrícola, mientras que el sector industrial, mostró un notable crecimiento, destacando el dinamismo de las manufacturas.

Estas profundas disparidades del crecimiento de la economía, incidieron en una transformación de la estructura productiva que acentuó la diferenciación del crecimiento en la industria y en la producción agrícola.

Por ello estos cambios de carácter estructural, incidieron en las modificaciones de las relaciones intra e intersectoriales en dos aspectos importantes para el futuro modelo de crecimiento. Por una parte, el incremento en la participación de la inversión extranjera en la planta productiva. Es decir, que las empresas transnacionales se ubicaron en las ramas más dinámicas del período. Y, por otra parte, en un creciente proceso de concentración de la economía, acorde al predominio de estructuras oligopólicas dentro de las actividades más importantes. (VER CUADRO 7).

C U A D R O 7

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.

(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	MONTO DE LA INVERSION	INCREMENTO POR SEXENIO
1940	419	—
1946	582	163
1958	1,258	529
1970	2,822	1,270

FUENTE: BANCO DE MEXICO, "ANUARIO DEL BANCO DE MEXICO", 1980.

Los datos anteriores, reflejan la creciente participación de la inversión extranjera directa, en el crecimiento económico del país, cediendo el estado su papel de líder de crecimiento al capital extranjero.

Por otra parte, la política fiscal se destacó como base de la intervención del Estado. Por una parte, se puso en práctica una política de precios y tarifas bajas a los bienes y servicios producidos por empresas públicas, lo cual se complementó con un paquete de exenciones y reducciones de impuestos en algunas medidas contenidas en la regla XIV. (,)

Asimismo, el Estado se comprometió a la conservación y ampliación de la infraestructura necesaria para una economía en expansión. La inversión pública participó dinámicamente en éste rubro. El monto y composición del gasto y la inversión pública mostraron un importante dinamismo, dando preferencia a áreas que apoyaban la producción. También hubo una importante canalización de la inversión pública al campo. (VER CUADRO 2)

(\*) DICHA REGLA SE REFERIA A LA EXENCION EN ALGUNOS BIENES QUE SE CONSIDERABAN PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL MANUFACTURERO DEL PAIS.



El apoyo a la agricultura se manifestó en mayor medida, durante el primer período, rezagándose durante el segundo. El gasto público acompañó el crecimiento de las áreas más dinámicas, así como las más rezagadas, incluyendo aspectos de beneficio social. (VER CUADRO 8).

**C U A D R O    8**  
**DESTINO DEL GASTO PUBLICO.**  
**(PARTICIPACION PORCENTUAL)**

AÑO	ADMINISTRATIVOS	ECONOMICOS	SOCIALES
1940	46.2	34.1	19.7
1955	36.7	50.5	12.8
1970	28.0	49.0	22.7

FUENTE: INEGI, "ESTADISTICAS HISTORICAS DE MEXICO", 1980.

Los datos anteriores mostraron que el gasto público participó en mayor medida en el sector económico y en particular en el sector industrial.

Por otro lado, la población económicamente activa en 1940, ocupó en el sector agrícola el 65.4% del total, mientras que en la industria manufacturera ocupó el 9.0% del total. Para 1970, la participación fué de 34.7% Y 13.4%, respectivamente. (VER CUADRO 9).

C U A D R O 9

ESTRUCTURA OCUPACIONAL POR RAMA DE ACTIVIDAD.

ESTRUCTURA PORCENTUAL

RAMA	1940	1970
AGROPECUARIA	65.4	---
MANUFACTURERA	9.0	34.7
ELECTRONICA	0.2	13.4
OTRAS	25.4	51.6
TOTAL	100.0	100.0

FUENTE: BANCO DE MEXICO, "INDICADORES ECONOMICOS", 1980.

Las cifras muestran el rezago que sufrió el sector agropecuario debido a que a mediados del período, comenzó el proceso de industrialización, por lo que el sector recibió un gran apoyo, a través de la canalización de una gran cantidad de recursos por parte del Estado. Hecho que se mantuvo durante mucho tiempo.

A través de éste breve análisis, la economía en su conjunto mostró un dinamismo, el cual se vió acompañado de un acelerado incremento en importaciones absorbiendo todo lo acumulado por las exportaciones. Ello fué el resultado del carácter limitado del modelo de desarrollo, ante una falta de competitividad que apoyara el crecimiento total, ya que la planta productiva durante ese período era ineficiente e incompetitiva, lo que propició un rezago creciente a las necesidades de desarrollo.

## LA POLITICA PROTECCIONISTA EN LA INDUSTRIA

El proteccionismo estuvo orientado por las siguientes preocupaciones fundamentales:

- Lograr el desarrollo interno.
- Promover la protección de la industria nacional.
- Crear un clima favorable a la expansión industrial y la sustitución de importaciones.

### LOGRAR EL DESARROLLO INTERNO.

El principal objetivo fué lograr el desarrollo interno en factores endógenos, aislando a la economía del impacto directo de las oscilaciones de la demanda de los mercados internacionales.

### PROMOVER LA PROTECCION DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

Intensificar medidas de protección para atender estrangulamientos de balanza de pagos o incrementar los ingresos fiscales.

### CREAR UN CLIMA FAVORABLE A LA EXPANSION INDUSTRIAL Y A LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

Para que la expansión de la industria se desarrollara eficientemente se necesitó de un clima adecuado, a través de algunos mecanismos, como: canalización de gran parte de la producción a este sector, de inversión, de exenciones tributarias, etc.

Asimismo, el modelo de sustitución de importaciones requirió de mayor apoyo en cuanto a mayor diversidad de insumos, de tecnología y de personal calificado para desarrollarla.

La nueva política proteccionista tuvo como fin el limitar la importación al país de productos importados, solo aquellos que se consideraron prioritarios.

A pesar de los cambios realizados en la política comercial se tuvo que recurrir a una nueva devaluación que situó el tipo de cambio en 8.65 pesos por dólar en 1950, y para 1970, se llegó a 12.50 pesos por dólar.

En consecuencia: " Los efectos de la devaluación fortalecieron el grado de protección industrial, pero ejercieron también una influencia contraria porque el cambio de los precios relativos si bien impulsó la canalización de los recursos de inversión hacia el sector externo, comprimió los dedicados a la producción para consumo interno. Asimismo se produjo una elevación de costos industriales de cierta amplitud, que solo en parte se contrarrestó reduciendo los gravámenes a la importación de toda una serie de materias primas e insumos del exterior." (4).

A continuación se muestra brevemente la política de sustitución de importaciones y la ley de industrias nuevas y necesarias, ya que se consideran elementos importantes dentro del proceso de industrialización en el país.

#### DESARROLLAR UNA POLITICA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

La Política de Sustitución de Importaciones dió lugar a un rápido crecimiento del sector manufacturero y originó profundas modificaciones en la estructura productiva del país.

El avance del proceso de Sustitución de Importaciones que se llevó a cabo, se intensificó en mayor medida en la década de los cincuenta que en los setenta, ya que de 1955-1961, la relación de importación de bienes y servicios con la producción de metalmecánica participó de 4.4% A 2.5% y para 1970, fué de 1.3%.

#### LEY DE INDUSTRIAS NUEVAS Y NECESARIAS

A fines de 1945 se promulgó una ley dirigida a facilitar su administración y los primeros criterios de selección de ramas de carácter básico para el crecimiento manufacturero.

Dicha ley otorgó las mismas exenciones que se mantuvieron con los controles cuantitativos, manteniendo la cláusula de empresa favorecida y la distinción entre industrias nuevas y necesarias.

El objeto de esta ley fué bastante similar a la Ley de Industrias de Transformación, la cual se orientó a romper los estrangulamientos provocados por la escasez de bienes importados. Los incentivos se debieron de conceder a empresas nuevas y a las que se calificaron como necesarias.

Esta ley no tuvo los efectos esperados en la economía además algunas disposiciones de la ley no fueron aplicadas y otras quedaron alteradas por procedimientos legislativos y administrativos.

.....  
(4). IDEM. PAG. 31.

PERIODO DE 1970-1982.

El período 1970-1982, se caracterizó por la política que propuso el Estado para recuperar el consenso deteriorado progresivamente en la década anterior y que ante el débil crecimiento económico amenazaba con empeorar. Se intentó modificar la política del desarrollo estabilizador para poder recuperar el dinamismo anterior. Pero éstos cambios se vieron limitados por el débil financiamiento del gasto público, ya que la reforma fiscal no prosperó y en cambio aumentó explosivamente el comportamiento externo del financiamiento (VER CUADRO 10).

C U A D R O 10  
DEUDA EXTERNA TOTAL  
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

AÑO	TOTAL	PRIVADO	PUBLICO
1970	100.0	30.3	69.7
1977	100.0	21.9	78.1
1982	100.0	26.8	73.2

FUENTE: DEUDA DEL SECTOR PUBLICO: IV Y VI INFORME DE GOBIERNO, L. ECHEVERRÍA ALVAREZ, PARA 1982, INFORME ANUAL, BANCO DE MEXICO, DEUDA DEL SECTOR PRIVADO, BALANZA DE PAGOS, ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS E INFORMES ANUALES DEL BANCO DE MEXICO, VARIOS NUMEROS.

A través del cuadro, se aprecia la mayor participación del sector público en endeudamiento, lo cual fué perjudicial para el crecimiento económico. Además, se mostró un rezago en la participación del sector privado en el financiamiento interno de la economía. Por ello la expansión económica en ésta etapa fué más lenta y oscilante, acompañada de un inestable crecimiento en los precios. Además, fué evidente que la relación entre la industria y el resto de los sectores era desequilibrada, por lo que las desigualdades sectoriales fueron crecientes con efectos negativos sobre la distribución del ingreso.

El período 1970-1982, mostró dos etapas de crecimiento: la primera, de 1970-1977, que se extendió como una continuación de la estructura conformada en los sesenta y la segunda, de 1978-1982, en que el sector petrolero se convirtió en el líder del crecimiento económico.

En los primeros años de los setenta, la estrategia de industrialización comenzó a mostrar sus limitaciones, ya que comenzó a requerir un mayor componente importado, debido a que la dinámica de la industrialización se sustentó en las ramas metalmeccánica, química y petroquímica, las cuales imponían ante el resto de la industria, una mayor internacionalización de procesos productivos, debido a que la relación interindustrias exigió que las ramas ligadas a ellas internamente incorporen métodos de producción que respondan a sus requerimientos. Al requerir un mayor componente importado el sector manufacturero, los demás sectores debían de mostrar la capacidad de importación de los artículos que necesitara ese sector. Y al no haber una respuesta dinámica por parte de dichos sectores se agudizaron las presiones sobre el sector externo y por ende, el endeudamiento externo.

El crecimiento del Producto Interno Bruto Manufacturero en el período 1977-1981 tuvo un comportamiento similar al observado en el período 1970-1976, mostrando una tendencia hacia el estancamiento para el período 1970-1976, en los últimos años del período, mientras que el período 1977-1981, comenzó la misma tendencia que el período anterior, aunque a fines de éste período, la producción fué constante. (VER CUADRO 12).

Al mostrar un menor crecimiento la producción en la industria manufacturera frenó posibilidades de incrementar la inversión y por ende la producción y el empleo.

En el período 1970-1982, el sector industrial continuó siendo el más dinámico pero no precisamente el sector manufacturero. De generar en 1970, el 69.4% del total industrial, pasó a producir 65.0% En 1982, y el sector petrolero pasó de 6.1% A 11.1%.

(VER CUADRO 13).

Dentro del sector manufacturero, se observó un aumento de las importaciones en la demanda interna de todas las ramas. Además, la política de liberalización creciente de importaciones desequilibró el funcionamiento del sector manufacturero, ya que desprotegió algunas ramas industriales, esto, aunado a la gran presión de demanda y del tipo de cambio sobrevaluado, propició que el crecimiento de la demanda interna se trasladara al exterior.

En consecuencia: " Si la industria manufacturera nacional hubiera estado más integrada internamente, su crecimiento habría sido mayor al alcanzado. Por el contrario, aumentó la diferenciación en el crecimiento de las importaciones y de la producción." (5).

.....  
(5). IDEM. PAG. 83.

C U A D R O 12

ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

RAMA	PARTICIPACION PORCENTUAL		TASA DE CRECIMIENTO	
	(1)		(1)	
	1970	1982	1970-76	1982
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	29.2	26.2	5.0	4.4
TEXTILES Y CUERO	15.4	12.9	4.7	-3.7
IND. DE LA MADERA	3.6	3.4	5.5	-1.9
PAPEL E IMPRENTA	5.6	5.5	5.9	0.4
QUIMICA Y CAUCHO (2)	13.8	14.7	7.9	-8.9
MIN. NO METALICOS	4.9	6.0	9.3	-22.3
METALICAS BASICAS	5.8	5.4	6.2	-8.2
MAQUINARIA Y EQUIPO (3)	13.8	14.7	7.9	-8.9
AUTOMOTRIZ	4.9	6.0	9.3	-22.3
OTRAS INDUSTRIAS	1.8	1.5	5.5	-2.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>6.6</b>	<b>-2.7</b>

- (1). ELABORADO EN BASE A PESOS CONSTANTES DE 1970.  
 (2). EXCLUYE REFINACION DE PETROLEO, CAUCHO Y GAS NATURAL.  
 (3). EXCLUYE AUTOMOVILES Y CARROCERIAS.

FUENTE: S.P.P., SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES, 1970-1982.

Por otro lado, la industria manufacturera creció por debajo de la demanda y del sector industrial. Este creció en 9.7% promedio anual en el período. Y las manufacturas en 8.0% mientras que en el período anterior (1970-1976), las manufacturas crecieron en 6.7% promedio anual y la industria, 6.8%. (VER CUADRO 13).

C U A D R O 13

ESTRUCTURA DEL PIB INDUSTRIAL

RAMAS DE ACTIVIDAD	PARTICIPACION PORCENTUAL		TASAS DE CRECIMIENTO	
	1970	1982	1970-76	1981-82
MINERIA	4.7	3.7	4.3	-1.2
MANUFACTURAS	69.4	65.0	6.7	-2.7
ELECTRICIDAD	3.5	4.6	10.3	6.8
CONSTRUCCION	16.2	15.6	6.5	-4.2
SECTOR INDUSTRIAL				
SIN PETROLEO	93.9	88.9	6.7	-2.4
PETROLEO	6.1	11.1	8.4	10.6
TOTAL	100.0	100.0	6.8	-1.1

(1). ELABORADO EN BASE A PRECIOS CONSTANTES DE 1970.

(2). EXCLUYE EXTRACCION DE PETROLEO Y CRUDO.

FUENTE: ELABORADO EN BASE A: S.P.P., SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES, VARIOS NUMEROS.



En cuanto a exportaciones, el país no avanzó en la diversificación de sus exportaciones, como consecuencia del rezago tecnológico y de la falta de capacidad del aparato productivo interno para generar excedentes hacia el exterior. Por ello, las exportaciones industriales, crecieron a inicios de los setenta, para disminuir después nuevamente, debido al crecimiento de las exportaciones petroleras. (VER CUADRO 14).

C U A D R O 14

ESTRUCTURA DE EXPORTACIONES DE MERCANCIAS

(MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	1970	%	1981	%
EXPORTACION TOTAL	1,289,567	100.0	19,379,029	100.0
AGRICULTURA Y SILVIC.	422,048	32.7	1,357,224	7.0
GANADERIA Y AP.	131,300	10.2	105,120	0.6
PESCA	69,313	5.4	4,808	0.0
SUBTOTAL	622,661	48.3	1,467,152	7.6
IND. EXTRACTIVAS	222,476	17.2	14,511,403	74.9
METALES Y METALOIDES	184,111	82.8	638,903	4.7
PETROLEO Y SUS DER.	38,365	17.2	13,827,500	95.3
SUBTOTAL	845,137	65.5	15,978,555	82.5
IND. MANUFACTURERA	444,430	34.5	3,396,069	17.5
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	144,042	32.4	647,716	19.9
TEXTIL	38,796	8.7	180,496	5.3
RESTO DE LA INDUSTRIA	261,592	58.9	2,540,848	74.8

FUENTE: SERIE ESTADISTICAS HISTORICAS/BALANZA DE PAGOS, BANCO DE MEXICO.

Durante el periodo 1970-1977, la economía no sufrió grandes modificaciones, aunque la inversión privada se contrajo y el crecimiento se financió a través del gasto público:

C U A D R O    15  
INVERSION TOTAL (PUBLICA Y PRIVADA)  
PARTICIPACION PORCENTUAL

	-----	-----	-----
AÑO	INVERSION TOTAL	INVERSION PUBLICA	INVERSION PRIVADA
-----	-----	-----	-----
1970	100.0	51.0	49.0
1977	100.0	39.0	61.0
-----	-----	-----	-----

FUENTE: S.P.P., " SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO ", 1980.

A través de las cifras, se muestra la participación de la inversión pública, vía gasto público, mayor que la privada. Ni el crecimiento del financiamiento externo, vía gasto público, no provocó un crecimiento sostenido, lo que junto con el déficit externo y la fuga masiva de capitales condujo a la economía a una recesión en 1976.

A partir de esta fecha, en que se inició la explotación y exportación masiva de petróleo, se permitió a la economía romper el estrangulamiento externo y volver a tener un crecimiento acelerado. Así, la tasa promedio anual del PIB alcanzó 8.1%, mientras que el sector petroleo creció 9.1% promedio anual. Y es en éste segundo periodo, 1978-1982, en que la industria manufacturera dejó de ser el sector de crecimiento más dinámico, a pesar de que continúa siéndolo después del auge petrolero.

(VER CUADRO 16)

C U A D R O 16

PRODUCTO INTERNO BRUTO

PARTICIPACION PORCENTUAL Y TASAS DE CRECIMIENTO

AÑO/CONCEPTO	ESTRUCTURA (%)		TASAS DE CRECIMIENTO	
	(1).		(2).	
	1970	1982	1970-75	1970-82
TOTAL	100.0	100.0	6.6	6.1
SECTOR AGROPECUARIO	12.2	7.4	3.0	3.7
AGRICULTURA	7.1	---	2.6	4.7
GANADERIA	4.4	---	3.6	3.2
SILVICULTURA	0.5	---	1.9	2.6
CAZA Y PESCA	0.2	---	8.9	9.4
MINERIA	2.5	9.9	6.1	10.0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	23.4	21.2	7.1	6.3
CONSTRUCCION	5.3	6.3	7.1	6.6
ELECTRICIDAD	1.2	0.8	9.9	9.1
COMERCIO	25.9	22.8	6.6	6.0
TRANSPORTE	4.8	6.4	12.2	10.1
SERVICIOS FINANCIEROS	11.3	7.5	5.7	4.8
SERVICIOS COM., SOCIALES Y P.	14.3	18.8	6.7	6.5
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS (-)	-1.2	1.1	5.6	7.4

(1). CON BASE EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES.

(2). CON BASE EN MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 1970.

FUENTE: S.P.P., SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO, TOMO 1., 1970-1982, MEXICO, 1981, 1982 Y 1983.

Para el segundo período 1978-1982, la inversión privada no se recuperó sobre la inversión pública, sino que se limitó a responder a las necesidades de la demanda generada por el crecimiento del gasto público, motor de crecimiento de los setenta. En consecuencia, " Sin déficit público creciente se hubiera prolongado la crisis laboral de 1971 y no hubiera aumentado el empleo y los salarios reales. La inflación y los problemas del sector externo, se manifestarían como resultado de la escasez productiva que había prevalecido. En realidad, no es el déficit público en sí el que genera problemas económicos, sino que éstos son resultado de las características del funcionamiento del sistema." (6).

El esquema de crecimiento con endeudamiento externo y déficit público creciente no era conveniente para un largo período, por ello la política se revisó y se modificó, se implantó lo siguiente: frenar el gasto público, controlar el crecimiento de importaciones por diversos medios, como: controles directos; devaluación y medidas de corte recesivo que llevaron a la economía a una nueva recesión en 1981.

Asimismo, la inversión privada junto al proceso de sustitución de importaciones perdió dinamismo, por lo que la industria manufacturera modificó su capacidad productiva. Por ello el sector petrolero se convirtió en el motor de crecimiento. Así la inversión pública, creció a altas tasas en especial las del sector petrolero, cuyo propósito fue acelerar el crecimiento y corregir desequilibrios estructurales.

Al expandir el gasto y la inversión pública en la economía nunca se logró colocar a la economía dentro de un crecimiento autosostenido, no resolvieron los desequilibrios estructurales que pusieron en crisis la capacidad de crecimiento de fines de los sesenta. De este modo, en 1976 se agotaron las posibilidades de financiamiento a través del déficit público y externo, enfilándose la economía hacia una nueva crisis.

La Política Económica de 1977-1981, se caracterizó por una notable expansión del gasto público y por la política crediticia seguida y de tipo de cambio, que subsidió importaciones para facilitar la inversión y el crecimiento de la actividad económica.

El crecimiento de la inversión pública no alcanzó el objetivo de mayor integración sectorial y regional de la industria, propuestos en planes y programas, por lo que se profundizaron las desigualdades productivas existentes. Ello originó que el crecimiento del PIB se manifestará en forma desigual entre los sectores de la economía.

.....  
(6). IDEM, PAG 25.

El gran crecimiento de importaciones creció en el período 1978-1981 estrechamente ligado a la política de liberalización del comercio exterior, ya que los requerimientos de importación de bienes de capital fueron creciendo y para evitar que las deficiencias productivas internas hubieran frenado la dinámica económica. Se comenzó a importar a tal grado, que su participación en la oferta global pasó de 9.0% en 1978, a 9.10% en 1982.

En cuanto al crecimiento de las exportaciones, en 1977 participaron en mayor proporción la industria manufacturera con 45.0% del total y, en 1981 fué el sector petrolero con una participación de 95.3%.

El nivel de precios durante el período, 1970-1982, se presentó de la siguiente manera: en 1971 se redujo el nivel de precios debido a la vinculación con los precios internacionales de alimentos y materias primas que en ese momento permanecieron bajos. Pero para 1982, el índice creció a 61.2% con respecto al año anterior, mientras que en 1971, fué de 5.9%. (VER CUADRO 17)

#### C U A D R O 17

##### INFLACION

(TASAS DE CRECIMIENTO)

AÑO	PARTIPACION PORCENTUAL
1971	5.9
1977	30.4
1982	61.2

FUENTE: DATOS TOMADOS DEL DEFLACIONADOR IMPLICITO, BASADO EN PRECIOS CORRIENTES DE 1970 Y PRECIOS CORRIENTES DE CADA AÑO, EN MILLONES DE PESOS.

En base al cuadro anterior, se comprueba que la participación del sector petrolero como motor de crecimiento no funcionó, sino por el contrario, influyó de manera negativa en el crecimiento, propiciando altas tasas de inflación y un creciente sobreendeudamiento externo.

El desequilibrio de balanza de pagos (resultado de un exceso de demanda, provocado por una excesiva expansión del déficit fiscal y del creciente proteccionismo a la industria), condujo a una creciente sobrevaluación del peso. Es hacia 1982 que se comenzó a devaluar progresivamente el peso hasta llegar de 1977 en 22.8 pesos por dólar, a 56.4 pesos por dólar en 1982.

Por otro lado, el incremento en el déficit público originó un déficit en las finanzas públicas que llegó a ser de 17.4% del PIB en 1982. Ello fué el resultado de la necesidad de acelerar el crecimiento económico y aumentar nuevamente la producción y la productividad agrícola.

Asimismo, la inversión pública se orientó hacia dos direcciones distintas: entre 1970-1976, se dirigió a áreas sociales y agrícolas. Se estimuló el crecimiento de ramas industriales como la construcción y siderurgia. Para el segundo período, de 1976-1982, la inversión pública, se orientó a la creación de empresas, como se mencionó anteriormente, y a las áreas de petróleo y petroquímica.

## CAPITULO II.

### EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION A PARTIR DE LOS OCHENTA.

#### PRINCIPALES FACTORES A RESOLVER.

Durante el período 1982-1988, el objetivo de la nueva política propuso vencer la crisis; recuperar el crecimiento sostenido y modificar problemas estructurales, para un desarrollo continuo y sin inflación.

Para ello, se modificó el comportamiento del déficit público, la política de precios y la política proteccionista del comercio exterior.

El gobierno de Miguel de la Madrid, enmarcó su política en los siguientes aspectos:

- " - Contracción deliberada del gasto público y la de la oferta monetaria.
- Liberación de precios, de la tasa de interés y del tipo de cambio así como el control de salarios y...
- Racionalización y flexibilización de la política proteccionista del comercio exterior." (7).

El primer aspecto se refirió a un financiamiento sano por medio del déficit público, sin expandir el circulante y usar menos los recursos externos.

En el segundo, su objetivo primordial fué que por medio del mecanismo de precios, incentivar la producción y crear condiciones rentables para la inversión.

Y el tercero, estuvo orientado a racionalizar y flexibilizar la protección del comercio exterior.

Y en consecuencia, " A través de ello se pretende propiciar una reestructuración y modernización del aparato productivo interno, para lograr una mejor inserción en la economía y así hacer frente a las exigencias del sector externo." (8).

La reorganización económica surgió como consecuencia del fracaso de la política expansionista, basada en el déficit fiscal y en el crecimiento de la deuda externa. Esto sucedió al no haber previsto los cambios en la economía internacional y por ello, los problemas tuvieron una magnitud no esperada.

.....  
(7). HUERTA, ARTURO, "LA ECONOMIA MEXICANA...", PAG. 128.

(8). IDEM. PAG. 130.

Por ello, los problemas estructurales de la economía se manifestaron en cuatro líneas:

- Desequilibrios del aparato productivo y distributivo.
- Insuficiencia del ahorro interno.
- Escasez de divisas.
- Desigualdades en la distribución de los beneficios del desarrollo.

#### DESEQUILIBRIOS DEL APARATO PRODUCTIVO Y DISTRIBUTIVO.

El crecimiento del producto en las últimas cuatro décadas fué aproximadamente del 6.0% Anual, lo que permitió considerar a México dentro de los nuevos países industrializados. Aunque siguió persistiendo una estructura económica desequilibrada, impidiendo eficiencia al conjunto. Algunos sectores contrastan más la situación de atraso productivo en que se mantienen otros, existiendo además una marcada dualidad en todas las actividades: por una parte, existió un carácter oligopólico con numerosas unidades pequeñas, con escaso poder de beneficio de los adelantos de las economías de escala.

Las características anteriores acentuaron ineficiencias manifestadas para enfrentar la competencia externa así como una creciente dependencia de insumos, tecnología y bienes de capital importados; desequilibrios entre sectores, disparidades en la productividad dentro de cada rama económica y entre ellas, escasa difusión tecnológica y concentración de la actividad económica.

#### INSUFICIENCIA DE AHORRO INTERNO.

Históricamente el proceso de formación de capital fué un esfuerzo conjunto de la inversión pública y privada, pero tanto la dinámica de industrialización como los requerimientos de infraestructura y la necesidad creciente de bienes y servicios básicos para una sociedad en constante crecimiento determinaron que la participación de la inversión pública representara un crecimiento negativo durante el sexenio:



C U A D R O 18

INVERSION BRUTA FIJA

PARTICIPACION PORCENTUAL

AÑO	TOTAL	PUBLICA	PRIVADA
1982	-16.8	-18.8	-15.1
1988	6.0	- 5.3	10.9
1983/1988	-3.3	-11.0	0.9

FUENTE: CIEMEX-WARTHON, "PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE MEXICO", VARIOS.

Las cifras anteriores reflejaron el rezago de la inversión pública mostrado durante todo el período, debido al explosivo y detonante gasto público, mientras que la inversión privada, mostró a fines del período una débil recuperación.

El sector público, responsable de una proporción considerable de la inversión total, superior a su propio ahorro, recurrió a la captación de depósitos del sistema financiero nacional, ya que la debilidad de los ingresos públicos, se explicó en parte por el grado de evasión fiscal y de subsidios al sector privado.

El problema de insuficiencia de ahorro interno existió en función de atender las necesidades básicas de una población en constante crecimiento.

La concentración del crédito participó como un problema en la asignación del ahorro, ya que estimuló la concentración de la actividad económica, lo que determinó el desaprovechamiento de diversas regiones.

### ESCACEZ DE DIVISAS.

La escasez de divisas que caracterizó a la economía mexicana se explicó por la falta de ahorro interno como por la insuficiente cantidad de exportaciones no petroleras.

Las deficiencias originadas por la estructura productiva ligadas al comercio exterior, surgieron del alto costo del aparato productivo para ahorrar divisas y de su incapacidad para generarlas.

En consecuencia, " La falta de selectividad al sustituir importaciones propició que el país se dedicara a la producción de bienes en los que no necesariamente era más eficiente." (9).

Esta escasez mostró el rezago que ocasionó la abundancia de recursos petroleros al depender de ellos. Entonces todos los recursos se canalizaron hacia ese sector, rezagando a los demás, comenzando a depender de los recursos externos de manera creciente.

Este es un problema grave, ya que al no haber recursos para el financiamiento interno, se complica el crecimiento de la economía en su conjunto.

### DESIGUALDADES EN LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO.

A medida que pasa el tiempo se hace más visible la gran desigualdad de los beneficios en toda la población. Esta preocupación se discutió en todo sexenio, a través de planes y programas, pero en términos reales no se mejoró ni modificó dicho problema, el cual siguió y seguirá por mucho tiempo hasta que no se modifiquen las pautas de distribución en todo sector y en todo nivel.

.....  
(9). IDEM. VOL. 33, NUMS. 6, JUNIO 1983, PAG. 41.

Por otro lado, durante éste periodo la balanza comercial se tornó superavitaria, ya que exportó un poco más de lo importado, mostrando con ello una recuperación del crecimiento económico:

**CUADRO 19**  
**BALANZA COMERCIAL**  
**(MILES DE MILLONES DE DOLARES)**

AÑO	SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL
1982	6.8
1985	8.5
1988	1.7

FUENTE: CIEMEX-WHARTON, " PROYECTO MACROECONOMICO", DIC. 1990.

El cuadro anterior reflejó una tendencia positiva hacia el crecimiento económico, aunque realmente no fue así, ya que la balanza en cuenta corriente, permaneció una parte del periodo con saldo negativo, debido al incremento constante de la deuda externa:

**C U A D R O    20**  
**BALANZA EN CUENTA CORRIENTE Y DEUDA EXTERNA**  
**(MILES DE MILLONES DE DOLARES)**

AÑO	SALDO EN CUENTA CORRIENTE	DEUDA EXTERNA
1982	-6.2	92.4
1985	1.2	96.6
1988	-2.4	100.4

FUENTE: NAFINSA, "LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS", 1990.

A través de ello, se reflejó la inestabilidad económica y el crecimiento acelerado de la deuda externa, lo cual no se contrarrestó con el saldo positivo de la balanza comercial.

**PARTICIPACION DEL SECTOR EXPORTADOR EN LA DECADA.**

Por otro lado, el rubro de exportaciones mantuvo como los sectores más dinámicos a la minería y a la industria manufacturera, las cuales se mantuvieron durante todo el período. El apoyo a las exportaciones propició cambios radicales en el aparato productivo, a través de una adecuada política cambiaria y mayor apoyo crediticio a las exportaciones.

El tipo de cambio se mostró de la siguiente manera:

**C U A D R O 21**  
**PARIDAD CAMBIARIA**  
**(TASAS DE CRECIMIENTO)**

1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
---	8.65	30.13	113.13	104.5	143.4	3.14

FUENTE: INEGI, "SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES", 1990.

De los datos anteriores, se puede apreciar que el deslizamiento del dólar, tuvo un movimiento acelerado, lo que impactó la balanza de pagos.

Dentro de las exportaciones manufactureras, las principales ramas productivas fueron, alimentos, bebidas y tabaco; químicos y derivados del petróleo y productos metálicos, maquinaria y equipo esto representó una mayor diversificación de productos hacia el exterior. (VER CUADRO 22).

Por otra parte, el crecimiento del producto en la industria manufacturera mostró inestabilidad en su desarrollo siendo las ramas más destacadas, alimentos, bebidas y tabaco; químicos y plásticos; productos metálicos y maquinaria.

Así, éste indicador, mostró una mayor diversificación de la producción sin haber generado presión para importar cantidades crecientes de productos para abastecer el mercado interno.

CUADRO 22

EXPORTACIONES DE BIENES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA,  
1982-1988.

(PARTICIPACION PORCENTUAL)

CONCEPTO	1982	1985	1987	1988
ALIMENTOS, BEBIDAS Y T.	48.6	18.6	17.9	15.6
TEXTILES	17.6	6.2	8.0	8.1
MADERA	2.2	19.3	2.9	3.3
IMPRESA Y EDITORIALES.	3.5	1.5	2.0	2.1
QUIMICOS, PETROLEO Y CAUCHO	33.9	34.3	22.6	23.1
MINERALES NO MET.	4.8	5.0	4.5	4.5
METALICAS BASICAS.	6.2	4.0	7.2	7.3
PTOS. MET., MAQUINARIA Y EQUIPO.	33.8	25.0	32.6	33.3
OTRAS IND. MANUFACT.	2.2	2.5	2.4	2.5

\* DATOS TOMADOS DE MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 1970.  
FUENTE: INEGI, "SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO", 1990.

A través de todos este panorama, se observó que, intentar dirigir la industria a través de un plan resulta complicado, ya que la industria es un sector dinámico muy variado y con problemas de diversa índole, según la rama industrial de que se trate, así lo mostró el Sumario del Plan Nacional de Desarrollo:

" La concepción estratégica que rige la orientación y la modernización del aparato industrial consistió en desarrollar un amplio mercado interno que impulse a un sector integrado hacia adentro y competitivo hacia afuera. Los lineamientos estratégicos se concentran en cinco orientaciones: desarrollar la oferta de bienes básicos; fortalecer las ramas productivas que articulen eficientemente la producción nacional y, propiciar que la industria paraestatal sea importante elemento de apoyo en el desarrollo de las cuatro orientaciones mencionadas.

La estrategia da prioridad a las ramas que tengan una amplia y creciente demanda final, incorporen eficientemente los recursos naturales nacionales, generen demanda de bienes de capital susceptibles de producirse eficientemente en el país y completen cadenas productivas de los bienes prioritarios." (10).

Tales objetivos con dificultad se pueden cumplir en tiempos normales y de estabilidad. Lo único que se concretó fue reordenar el sector industrial paraestatal por medio de la reconversión.

Proseguir con el modelo de sustitución de importaciones, y conservar el mercado interno como base, ya no responde a los retos de la época. En la actualidad, se está imponiendo la idea de una industrialización hacia afuera, pero para ello hay que modificar el tipo de exportaciones por medio de la diversificación hacia el exterior.

.....  
(10). DE LA MADRID, MIGUEL, "MANDATO POPULAR Y MI COMPROMISO CONSTITUCIONAL", S.P.P.; 1983.

**ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES  
DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.**

Después de algunos años de cambio estructural, la economía mexicana, no logró desprenderse del sesgo importador. El análisis de los principales componentes exportadores lo indican. Hacia 1989, la exportación dentro de la industria manufacturera fué de 13,091.4 millones de dólares, destacando como las ramas más dinámicas las que aparecen en el siguiente cuadro:

**EXPORTACIONES MANUFACTURERAS**

**CUADRO 23**

AÑO	RAMA DE ACTIVIDAD	VALOR DE EXPORTACIONES (MILLONES DE DOLARES)
1989	PRODUCTOS METALICOS	5,859.3
1989	MAQUINARIA Y EQUIPO	5,859.3
1987	AUTOMOTRIZ	3,000.2
1988	AUTOMOTRIZ	3,000.4
1989	AUTOMOTRIZ	3,000.5
1990	AUTOMOTRIZ	4,000.0

FUENTE: LAS 500 EMPRESAS MAS IMPORTANTES DE MEXICO EN: REVISTA EXPANSION, AGOSTO, 1991.

Como se muestra en el cuadro anterior, el sector automotriz sufrió un ligero estancamiento durante el periodo analizado, recuperándose hasta 1990, aunque sus importaciones se encuentran por arriba de sus exportaciones, hecho que deterioró la balanza comercial en los mismos años. En cuanto a importaciones, el sector automotriz tuvo un comportamiento al alza, ya que mostró avances de 1,000.2; 1,000.8 mdl., no mostrando cambios para 1989 y en 1990 se disparan a 3,000.3 mdl. Este comportamiento determinó que el superávit del ramo registrara una contracción a 40.0%. Para 1993, se prevee que crecerán a 20.0% las ventas internas. En 1991, mostró un ritmo de crecimiento acelerado en ventas internas y externas.

En cuanto al sector electrodoméstico, ha sido de las ramas más afectadas por la contracción del poder de compra de la población. Por ello para 1990, la demanda interna creció 10.8%, contribuyendo el ramo con 38 mdl., en 1990 a las exportaciones.

En segundo lugar se encontró la rama de productos siderúrgicos y minerometalúrgicos, con un valor de exportaciones de 1,899.9 millones de dólares. Dentro del ramo, las exportaciones siderúrgicas mostraron a lo largo de 1980, estar presentes en el comercio internacional. En 1980, se exportó el 1.2% de productos terminados y el 2.3% de otros productos. En 1989 esas cifras aumentaron a 18.0% Y 24.0% respectivamente.

Es importante mencionar que el sistema de cuotas de impuestos en Estados Unidos, afectaron las exportaciones mexicanas. Además, tanto el proceso de privatización de Sidermex como la integración formal de la economía mexicana a la estadounidense son factores que cambiarán el rumbo de la industria acerera. Es difícil considerar dicha industria como verdadero competidor a nivel internacional, ya que la brecha entre exportaciones e importaciones es muy alta, por ejemplo, para 1990, la balanza comercial de la siderurgia registró un déficit de 654.8 mdl. Y un crecimiento en su producción de 17.0%. Para 1991, las importaciones aumentaron 51.0% en relación al año anterior. En base a datos del servicio informativo de tendencias económicas y financieras de la revista expansión. A mediados de 1991 se observó un crecimiento de 51.0% en importaciones, que alcanzaron 548 mdl. Y señalan:

" Por su parte las exportaciones reportaron un aumento de 30% hasta 356 mdl, de los cuales las ventas de barras de acero cubrió un 30% del total." (11).

En cuanto al aluminio al decaer los precios internacionales de aluminio se decentivó las actividades productivas del ramo y promovido la importación de productos semielaborados. Para 1990 la importación de insumos registro severas caídas en tanto que los volúmenes de importación de productos semielaborados, registró avances de 0.0%. Ello muestra que los fabricantes nacionales están cediendo el mercado a productores extranjeros.

En tercer lugar, se encuentran los productos químicos, que para 1989 sus exportaciones tuvieron un valor de 1,537.2 mdl. En 1990 fué de 1,678.9 mdl. Y en 1991, de 1,974.8 mdl.

En cuarto lugar se encuentra la industria de alimentos, bebidas y tabaco con exportaciones de 1,268.1 mdl., en 1989, en 1990, de 1,095.1 mdl., en 1991, 1,215.6 mdl.

.....  
(11). IDEM. PAG. 55



Para 1989 y 1990, los principales grupos exportadores dentro de la industria manufacturera, se encuentran:

**CUADRO 24**  
**EXPORTACIONES MANUFACTURERAS**

EMPRESA	EXPORTACIONES (MILES DE MILLONES DE PESOS)	
	1989	1990
VITRO, S.A.	689,122	441,884
TUBOS DE ACERO DE MEXICO	535,300	511,900
CYDSA, S.A. DE C.V.	480,155	452,946
GRUPO CONDUMEX, S.A.	347,609	400,393
GRUPO IMSA, S.A.	298,338	271,476
CEMEX, S.A	267,361	447,407
MEXINOX, S.A	265,774	164,361
IND. NACOBRE, S.A.	230,706	236,361
TRANSMISION Y E.M.	186,118	238,319
KIMBERLY CLARCK	1,715,453	258,451
VALORES INDUSTRIALES	144,800	132,000
CIA. INDUSTRIAL	121,217	134,928
PROMOTORA DE PARTES ELECTRICAS AUTOMOTRICES	106,186	-----
PONDEROSA INDUSTRIAL	99,452	128,872

FUENTE: LAS 500 EMPRESAS MAS GRANDES EN MEXICO EN: REVISTA EXPANSION, AGOSTO, 1991.

En cuanto a los grupos que importan:

**CUADRO 25**  
**IMPORTACIONES MANUFACTURERAS**

EMPRESA	IMPORTACIONES (MILES DE MILLONES DE PESOS)	
TELEINDUSTRIAS ERICKSON	338,227	548,729
GRUPO INDUSTRIAL MASECA	-----	246,475
JOHN DERE, S.A.	193,791	226,800
CIA. INDUSTRIAL ATENTIQUE	-----	205,608
GRUPO ALUMINIO	165,144	186,000

FUENTE: LAS 500 EMPRESAS..., EN: REVISTA EXPANSION, AGOSTO, 1991.

### CAPITULO III

#### LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MEXICO.

##### LA PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DENTRO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS.

El crecimiento de la industria manufacturera, en los últimos años, ha sido de notable expansión. Durante 1988, el PIB creció 3.0%, observándose una tendencia descendente en las primeras tres cuartas partes del año, mostrando al final, un desaceleramiento en su crecimiento. Para 1989, el PIB Manufacturero fué de 6.0% entre cada división de la industria, las que mantuvieron una evolución por arriba del promedio deben destacarse, alimentos, bebidas y tabaco, química, petróleo y sus derivados, así como maquinaria y equipo.

En consecuencia, " En cuanto al ritmo observado en los bienes de consumo final que pasan de una tasa de crecimiento anual promedio anual de 1.1% en 1988, a 5.9%, en 1989, el cual estuvo sustentado por un crecimiento de 5.5% en los bienes duraderos y de 6.0% en los no duraderos. Y los bienes de consumo intermedio registraron una tasa de 5.0% a través de la evolución en las ramas de química y petroquímica básica, se observó una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la producción de los bienes de capital que disminuyó la mitad del año anterior, arrojando una tasa de 8.1%". (12)

Para 1989, la tasa de crecimiento anual del índice de personal ocupado fue de 2.0%, cifra 0.8 puntos porcentuales mayor a 1988. Este resultado se sustentó en un crecimiento de 2.1% en la ocupación de obreros y en un aumento de 1.8% en la de empleados.

Al interior del sector, el índice de personal ocupado observó tasas anuales positivas en todas las divisiones salvo textiles, prendas de vestir e industrias del cuero, industrias de la madera y productos de madera así como en la industria de metálicas básicas. Los crecimientos anuales más destacados se observaron en productos metálicos, maquinaria y equipo.

.....  
(12). INEGI, "EL SECTOR MANUFACTURERO DURANTE EL ACTUAL SEXENIO", 1990, PAG. 14.

En cuanto a la participación del PIB Manufacturero en el PIB total, en 1989 fué de 22.6% su participación. En 1990, participó en 22.9% y en 1991, en 22.9%, ello mostró un rezago en su participación durante los últimos años.

En cuanto al empleo, en distribución porcentual, la industria manufacturera, en 1989, contribuyó con 24.8%, ocupando el segundo lugar, (el primero fue servicios participando con 35.6%), y el tercer lugar fue el comercio y la agricultura con 1.3%.

A través de ello, se puede resaltar las disparidades entre sectores, en la contribución al empleo, lo cual se debió a diferentes causas: estancamiento productivo, bajos salarios, etc.

Para 1990, el crecimiento del PIB manufacturero, fué de 5.5%. Al interior del sector, las que mantuvieron una evolución dinámica fueron: alimentos, bebidas y tabaco; maquinaria y equipo y química. Por otro lado, las manufacturas eléctricas ocuparon más de 91 mil personas, considerando empleados, obreros y personal técnico, ya que éste sector requiere de gran cantidad de mano de obra especializada.

Durante el mismo año, la situación de la participación de la industria manufacturera en cuanto a empleo, empeoró y las manufacturas contribuyeron con 24.5%, el comercio, 20.5% y los servicios con 35.9%, mientras que el sector agrícola, sólo participó con 1.03%. En 1991, los mismos sectores participaron con: 24.2%, 35.2% y 20.1% mientras que el agrícola participó con 1.2%.

Para 1991, el PIB Manufacturero fué de 3.5%. Al interior del sector, las ramas más dinámicas fueron los mismos que el año anterior así como la industria de madera e imprenta y editoriales.

A través de éste análisis comparativo, se constatan las desigualdades y la falta de articulación entre cada sector.

Por otro lado, según una encuesta realizada por la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), poco más del 55.0% de las industrias del sector, el 88.4% de las empresas del ramo se insertan en el rubro de empresas productoras de bienes de capital, las cuales comprenden la producción de motores y generadores (5.4%), transformadores(8.1%), acumuladores (4.0%), etc.

La inflación mostró una tendencia al alza a fines del período, en 1987, el incremento fué de 148.0%, y en 1988, fué de 110.0%. Esto evidenció los desequilibrios generados por varias décadas de desarrollo incipiente en los sectores más importantes de la economía. (VER CUADRO 26)

C U A D R O    26

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

AÑO	ALIMENTOS	MUEBLES	SALUD	EDUCACION	OTROS	I.G.
1983	91.9	124.1	114.6	101.2	106.4	101.9
1988	109.5	113.8	100.4	126.0	127.8	114.2

I.G.: INDICE GENERAL

FUENTE: BANCO DE MEXICO, "INDICADORES ECONOMICOS", VARIOS NUMEROS.

La nueva época de crecimiento requiere de una mayor especialización, preparación, actualización en todo aspecto. La necesidad de tecnología moderna es un requisito indispensable para la nueva apertura comercial, que traerá consigo una competitividad creciente. Para poder competir hay que ser eficiente y adquirir calidad, de lo contrario, la competencia absorbe y domina.

A partir de los ochenta, el proceso de industrialización en México mostró las siguientes necesidades:

- Agilizar la apertura comercial.
- Soluciona conflictos sectoriales en la industria.
- Diversificación de exportaciones manufactureras.
- Promover la importancia de la tecnología en el sector.

### AGILIZAR LA APERTURA COMERCIAL DEL PAIS.

La apertura de la economía a la competencia internacional, no entraña necesariamente, la eliminación de todos los instrumentos de fomento industrial, sino al contrario, se exigió la promoción selectiva de proyectos industriales, la cual requirió de instrumentos específicos (estímulos fiscales, programas de financiamiento, etc.)

La apertura comercial se convirtió en una necesidad básica para el desarrollo de la industria. Al liberalizar el comercio, se favoreció la adquisición de insumos importados y bienes finales en beneficio del aparato productivo.

El crecimiento hacia afuera, acompañado de una política de apertura del comercio exterior, originó un proceso de competencia que aceleró la absorción de la estructura que no se moderniza.

La apertura comercial trae consigo algunas ventajas, como la centralización y extranjerización de la economía así como un proceso de desindustrialización y dependencia de importaciones.

### SOLUCION A CONFLICTOS SECTORIALES EN LA INDUSTRIA.

En el debate sobre la política industrial, se reflejó durante el período los conflictos entre los objetivos de política macroeconómica y los sectoriales, sobre todo en la industria.

Es importante señalar que existió una estrecha complementariedad entre las finalidades de ambas, ya que los objetivos de la política industrial son clave para alcanzar los de la política económica.

Por otra parte, el manejo de programas sectoriales de desarrollo industrial, tuvieron cuatro puntos fundamentales:

1. Pueden ser tan desagregados como se quiera.
2. Permiten organizar la gran variedad de instrumentos alrededor de objetivos precisos.
3. Definen su propio horizonte.
4. Puede ser el resultado de un acuerdo en la que intervengan los agentes económicos interesados.

Por tanto el corazón de la política industrial debe estar integrado por un complejo de programas sectoriales." (13).

En el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988, se establecieron prioridades, estrategias, líneas de acción para el sector industrial. El programa dijo, que el primer objetivo estratégico sería la defensa de la planta productiva y el empleo. También se habló sobre el cambio estructural en cada sector, como segundo objetivo, en el que se mencionaron dos elementos importantes: las características de las ramas industriales con el fin de conocer su articulación con el exterior y el concepto del nuevo patrón tecnológico.

En términos generales, dentro del programa, la oportunidad no es la misma para cada rama, por ejemplo en el caso de la industria automovilística, un objetivo muy definido fue equilibrar el presupuesto de divisas, lo que se logró lentamente, dada la estrecha vinculación de ésta industria con el exterior.

#### DIVERSIFICACION DE LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS.

Las exportaciones manufactureras en éste período se diversificaron de tal manera que ya no sólo son dinámicas las petroleras, se encontró ramas que comienzan a dinamizar su crecimiento en las exportaciones, algunas de ellas son, la metalmecánica, alimentos, química, etc. Al manifestarse estos cambios, se pensó en una mayor capacidad de abasto interno, olvidándose de las múltiples necesidades de importación. También se benefició el saldo de la balanza comercial, el cual fué superavitario en el periodo.

.....  
(13). NADAL, E., ALEJANDRO, " LOS PROGRAMAS SECTORIALES EN EL DESARROLLO ECONOMICO", PAG. 56

## PROMOVER LA IMPORTANCIA DE LA TECNOLOGIA EN EL SECTOR.

El nuevo modelo de desarrollo tecnológico debió promover el desarrollo del progreso técnico, a través de una vinculación efectiva y articulada entre la inversión para investigación y desarrollo según los requerimientos de la planta productiva.

## PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS MANUFACTURAS MEXICANAS.

Una de las condiciones fundamentales del crecimiento y desarrollo de las actividades productivas y de un mejor desempeño de los productos y servicios mexicanos en los mercados externos es el incremento de la competitividad. La cual, dentro de una empresa debe estar estrechamente vinculada con la productividad y la calidad de los procesos de las actividades económicas del giro de la empresa. Sin embargo, la competitividad no sólo es exclusiva al interior de la industria sino que en el participan elementos que interactúan hacia su desarrollo, en su mercado y en su cadena productiva, en la cantidad de factores y de consumidores.

Ante la necesidad de desarrollar en México modelos viables para el incremento de la competitividad de las empresas industriales, recientemente se llevó a cabo la presentación del Proyecto Monitor para desarrollar ventajas competitivas en la industria mexicana CONCAMIN, a través de su comisión de tecnología, organizó éste evento junto con la firma Monitor Company, la cual ha desarrollado proyectos para naciones como Canadá y Nueva Zelanda, así como un gran número de empresas e industrias de todo el mundo.

Según el planteamiento de éste grupo, la competitividad de la nación se construye a través del incremento de la productividad de las empresas, a través del fortalecimiento de las relaciones interindustriales y el desarrollo de los factores productivos, así como las fuerzas del mercado.

En consecuencia, " Las ventajas competitivas se desarrollan por la interacción de cuatro fuerzas que actúan sistemáticamente.



Estos cuatro factores son:

- Rivalidad, estructura y estrategia de la firma y su industria.
- Condiciones de los factores de la producción.
- Condiciones de la demanda.
- Relaciones interindustriales.

La competitividad de una industria está en función de éstos elementos, y de su capacidad de interactuar consistentemente. Si hay problemas, distorsiones o carencias de alguno de los factores, el sistema no podrá funcionar y no podrán desarrollarse ventajas competitivas en dicha industria". (14).

Para Monitor, las metas que una estrategia competitiva debe lograr son:

- Aumentar la productividad de las ramas industriales.
- Trasladar las industrias existentes hacia segmentos del mercado con mayor valor.
- Incorporar un mayor valor agregado en las industrias.
- Desarrollar la capacidad de mejora continua en el sistema productivo.

En base a dichas metas, se logrará una competencia más adecuada de la industria mexicana en el exterior.

Asimismo, se entrevistó a un empresario, el cual dió su punto de vista respecto a la competitividad:

.....  
(14). IDEN. PAG. 29

" Al ingresar México al Tratado de Libre Comercio, perteneceremos a una región para la cuál habrá una ruptura definitiva de fronteras a la competencia, además de la gran oportunidad de ingresar ampliamente a nuevos mercados. Las empresas que logren sobrevivir a los retos que implica el nuevo inicio de siglo, serán aquellas que ofrezcan simultáneamente estos tres elementos: calidad, bajo costo y servicio, pero además, deberán adelantarse a las necesidades reales de la población". (15).

Además, si en el área de manufacturas, el dueño de una empresa analiza los desperdicios por fallas y procesos y capitaliza tal situación, eliminando esos errores ello representará una reducción de 20.0 A 25.0% en las áreas de productos manufacturados.

La productividad es un elemento que permite ser competitivo, pero no es el único. Para ello, se han creado sistemas y estrategias de direccionalidad en otros países con excelentes resultados, tal como la calidad total.

Asimismo, el Centro de Calidad Total, CONCAMIN, asegura:

" Si definimos a la productividad como el producir más con los recursos que posee la empresa, podría pensarse que ésta se afecta directamente por el grado de competencia que existe en las diversas ramas industriales del país. (16)

Una mayor competencia provoca mayor productividad por la misma presión de los competidores directos y el peligro de quedar fuera de un mercado por el peso de los costos de producción.

Intimamente ligado al concepto de productividad está el de competitividad, entendida como la posición provechosa y sostenible contra las fuerzas que determinan la competencia en un sector industrial determinado. Dicha posición, está dada por la eficiencia en las operaciones internas de la empresa, por lo que a mayor productividad se bajan los costos de fabricación y se puede aumentar la competitividad. El mismo Centro de Calidad Total (C.C.T.), Comento:

" Con la capacidad de respuesta rápida a las necesidades del consumidor, antes que la competencia. Las empresas deberán ser más rápidas, costeables y mejores que sus competidores." (17).

(15). GARCÍA Z. G., "PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, AHORA O NUNCA", EN: REVISTA DE ALTO NIVEL, ABRIL, 1992. PAG. 22.

(16). IDEM. PAG. 24.

(17). IDEM. PAG. 50.

Son varios los factores que influyen en la competitividad de un sector industrial. En primer lugar, se debe tener una fuerte razón que los obligue a innovar, a buscar nueva tecnologías, etc. También influye, que los factores que se requieren en los procesos de producción se encuentren disponibles en el país y no se conviertan en un obstáculo para su desarrollo. Otro factor es que las demandas y sus condiciones sean lo suficientemente grandes para sustentar el desarrollo del sector industrial. El cuarto aspecto se refiere al grado de interrelación e integración que existe entre las industrias que se encuentran vinculadas y, que requieren desarrollarse para que se complementen entre sí.

Según el C.C.T. algunas características que podrían ayudar a las empresas a ser mas competitivas en un mercado son:

- Diferenciación. Es importante que las empresas diferencien sus productos en un mercado competido.

- Innovación. Al diferenciar el producto cada empresario en ese momento, busca igualarlos y mejorarlos por ello es necesario innovarse.

- Tecnología. La tecnología de punta está disponible en diversos centros de estudio o por medio de esquemas de transferencia.

- Posicionamiento. Al ofrecer un producto orientado a cubrir las necesidades más inmediatas, siempre debe ser 100% confiable.

- Flexibilidad. Es la facilidad de una empresa a un cambio en el mercado.

Por otra parte, el ex-Director del grupo CONDUTEL, opina:  
" El hecho de ofrecer un producto al mercado con calidad va a reflejar la productividad de la empresa. Para elevar la productividad, se requiere que toda la empresa trabaje con calidad. (18).

Al comenzar un proceso de calidad total, aunado a una creciente inversión y esfuerzo, se puede lograr ser competitiva a nivel internacional ofreciendo productos de primera calidad.

Por ello, si la industria manufacturera implanta el binomio productividad-competitividad, podrán afrontar los retos que implica la apertura.

La industria mexicana se ve afectada por las condiciones estructurales, o sea, el conjunto de elementos ajenos a la empresa, que afectan la competitividad de sus productos, porque bajo la forma de costos impactan sus precios y su calidad.

Lo anterior resulta cierto, tal como lo argumenta el C.C.T.:

" La eficiencia de una industria es responsabilidad del empresario, pero las condiciones en las que se desenvuelven son consecuencia de la política gubernamental y la conducta social". (19).

Es importante mencionar el grado de importancia que guarda la vinculación de una empresa mexicana con una transnacional en términos de producción, siempre y cuando se aprovechen las ventajas comparativas, ya que ello implica indefectiblemente la competitividad. En este marco, la industria mexicana está adquiriendo una estructura más diversificada. Una parte se orienta a la exportación de empresas con vínculos transnacionales y otra parte, se trata de empresas pequeñas, medianas o grandes de creación reciente que han sabido colocarse en los espacios de la tecnología y ya comienzan a ser competitivos. Para ellas, la exportación de sus productos depende de relaciones con las empresas controladoras de mercados. Otra parte, corresponde a empresas que nacieron para aprovechar los recursos naturales mexicanos, orientados al mercado interno, por lo tanto éste tipo de empresas corren peligro, al manifestar un desarrollo interno sin ventaja alguna para sobresalir en el exterior, por ello se debe analizar y corregir la situación de absolución e ineficiencia, de lo contrario desaparecerán del mercado.

Esta diversidad es más importante ante la inminente negociación del Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el cual hará más evidente que nunca los contrastes y desigualdades entre las tres partes, dentro de la estructura industrial mexicana, así como los desequilibrios entre las economías de los tres países debido a su ineficiente competitividad.

.....  
(19). CENTRO DE ESTUDIOS INDUSTRIALES, "ANÁLISIS DE COYUNTURA", CONCAMIN, PAG. 12.

De la misma manera, se debe modificar la idea de mejorar la competitividad, a través de una reducción de tiempo de trabajo directo para cada producto. Para ello, se debe seguir una secuencia en la puesta de prácticas tecnológicas avanzadas: identificar necesidades, elegir prioridades, balance económico, etc. También deben considerarse consecuencias poco previsibles (restricciones imprevistas, imposibilidades técnicas, etc.), cuya ignorancia a largo plazo se traduce en incapacidad para producir, falta de ganancias y cargas financieras de equipo costoso e inútil.

Por otro lado, en mayo del año en curso, el presidente Carlos Salinas de Gortari, firmó el Acuerdo Nacional para la Productividad y la Calidad. Dicho acuerdo busca de manera concertada poder llegar a acuerdos específicos rama por rama, empresa por empresa, de productividad. Todo se lograra en base a diversos acuerdos específicos que se lleven a cabo en cada empresa y no en un solo acuerdo.

Dentro del acuerdo los puntos básicos, fueron:

" En el ámbito del acuerdo, los sectores entienden a la productividad como un concepto que trasciende a la mera relación no operativa entre productos e insumos e implica como lo establece el Programa Nacional de Capacitación Productiva. Un cambio cualitativo que permita a nuestra sociedad, hacer más y mejor las cosas, participar más activamente en la innovación y en los avances tecnológicos, etc.

El incremento de la productividad y de la calidad no pueden atribuirse a un solo factor. En este sentido, no podría descansar en un esfuerzo unilateral del trabajador, o en la mera sustitución de la maquinaria, o de la tecnología de todos los factores que actúen en la empresa. Abarca desde la planeación y la organización misma de la producción hasta la relación laboral, el desempeño, la motivación y la participación de la fuerza de trabajo, la capacidad de incorporación de los cambios tecnológicos, etc.

Un requisito esencial para incrementar la productividad y la calidad es la transparencia en la distribución de los beneficios que de ellas deriven.

Un elemento de condición económica y social para el incremento de la productividad y de la calidad, es que toda la actividad preserve el equilibrio ecológico." (20).

En base a estas premisas los sectores productivos y el gobierno se comprometen a impulsar a través de sus organizaciones, las siguientes líneas de acción:

-----  
(20). SALINAS DE GORTARI, CARLOS, " EL ACUERDO NACIONAL DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD", EN: EL MERCADO DE VALORES, No. 11, JUNIO, 1992, PAG. 451

- " - Modernización de las estructuras organizativas del entorno productivo, entre otras, las empresariales, sindicales y gubernamentales, así como dar
- énfasis en los recursos humanos y...
- Promover la superación y desarrollo de la administración." (21).

### LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN LAS MANUFACTURAS.

La productividad laboral se define como una medida de eficiencia dentro del trabajo y hacia la competitividad de una empresa. Si por ejemplo, una fábrica que produce diez mil videocassetas al día con cinco trabajadores, al eliminar un trabajador tendrían aumento de productividad en el trabajo del 20%. Sin embargo, éste resultado no significa mucho, ya que la porción laboral es menor comparado con el costo total de la operación.

En consecuencia, " El crecimiento de la productividad del trabajo, es fundamental para acrecentar los niveles de competitividad industrial, pero no refleja con exactitud las tendencias de la eficiencia con que se utilizan los recursos productivos, es decir, de una mayor intensidad de capital por hombre ocupado." (22).

Especialmente en las manufacturas, la tendencia es emplear menos mano de obra conforme se instalan nuevos sistemas de cómputo así como nueva maquinaria. Con ello, los costos de mano de obra constituirían sólo el 5.0% del total de las operaciones de ésta industria.

Por otro lado, los acontecimientos mundiales están reestructurando industrias completas, por ello, deben buscar la manera de aprovechar de la manera más eficiente esos acontecimientos, que son:

1. El acelerado cambio tecnológico. Este trae consigo presiones fuertes a una industria, debido a que el ciclo de vida de los productos decrece continuamente. Por ello, debe mantener gran flexibilidad en sus productos y capacitar constantemente a su fuerza de trabajo de acuerdo a los cambios tecnológicos.

-----  
 (21). IDEM. PAG. 8.  
 (22). IDEM. PAG. 19.

2. Internacionalización. Actualmente, nos encontramos en un mercado mundial de productos, tecnologías, capital y de habilidades humanas. A través de ello, las compañías deben planear estrategias de acuerdo a esas circunstancias por medio de un mayor esfuerzo, de prácticas empresariales y de preferenciales comerciales.

3. Descentralización. En la actualidad, se puede notar los grandes esfuerzos empresariales por crear filiales que generen utilidades propias, por instalar unidades de producción en otros países, etc.

Por otro lado, en base a datos estadísticos del INEGI, se llegaron a los siguientes índices de productividad en la industria manufacturera: para 1989, el índice de productividad fué de 1.4% y al interior del sector, la industria con mayor productividad fué alimentos, bebidas y tabaco, con 2.9% y maquinaria y equipo, con 2.7%.

Las ramas de menor productividad fueron: productos de madera, con 0.6%, imprenta y editoriales, con 0.8% y otras industrias manufactureras, con 0.3%.

Para 1990, la productividad global fué de 1.5% al igual que en 1991, mostrando algunas diferencias al interior del sector. La industria de alimentos, bebidas y tabaco, continuó estable durante los dos años, pero maquinaria y equipo, en 1990 creció con 3.0% y en 1991, en 3.5%. En cuanto a los menos representativos tuvieron una tendencia más rezagada.

El análisis comparativo anterior, señala la situación desigual existente en esta industria, ya que algunas brechas se amplían y otras desaparecen. Sin embargo se debe destacar, que en las tres divisiones con menor productividad, las brechas se acrecientan, siendo éstas divisiones cada vez menos productivas en relación a la gran división.

Dentro de las divisiones que han favorecido la elevada productividad en las manufacturas se encuentra la química. La cual se encuentra entre los niveles más altos de productividad del trabajo y uno de los factores que han coadyuvado a que se registren éstos niveles es la utilización de tecnología intensiva moderna que se emplea en los procesos productivos de las divisiones más productivas, entre las que se encuentran la química como se acaba de mencionar y maquinaria y equipo.

En el caso de las divisiones con bajos niveles de productividad laboral destaca la elevada heterogeneidad que se registra al interior, predominando actividades en las que el nivel de capital por persona son muy bajos, como sucede en el caso de la madera y de imprenta y editoriales.

Con todo ésta descripción se observa que existe una gran diversidad en lo que respecta a la dimensión de las brechas de productividad en alimentos, bebidas y tabaco, junto con las otras ramas que conforman la industria manufacturera.



## MODERNIZACION Y REESTRUCTURACION DE LA PLANTA PRODUCTIVA.

En el nuevo modelo de desarrollo, la estrategia del desarrollo integrado, articulado y competitivo de la industria, muestra tres líneas fundamentales:

"En primer lugar, la consolidación y expansión de las ramas, denominadas endógenas, que cuentan con mayor nivel de integración de sus procesos productivos, que son productoras de bienes básicos e insumos de uso generalizado y cuentan con una elevada capacidad de generación de empleos. Este subsector industrial, al requerir escasas divisas, tener efectos multiplicadores importantes sobre el empleo y contar con una dinámica demanda interna, es un punto de apoyo para recuperar la capacidad de crecimiento sostenido. En segundo lugar, el impulso decidido e interno a las actividades exportadoras, que son generadoras netas de divisas, con el fin de que se aproveche su capacidad para competir a nivel internacional, buscando ampliar el grado de participación en la demanda externa. Finalmente, el apoyo a la continuación del proceso sustitutivo de importaciones pero de manera selectiva, con el fin específico de completar las cadenas productivas de los subsectores endógeno y exportador." (22).

Mediante ésta nueva orientación del crecimiento industrial, se busca hacer un uso más racional de los escasos recursos en el presente, al tiempo que se incrementa el potencial de participación en el mercado mundial de mercancías y se consolida el aparato productivo nacional en un sentido de integración y no de una excesiva discriminación de procesos productivos. Ello trae consecuentemente una mayor participación e interdependencia económica a nivel internacional.

El nuevo modelo de desarrollo tecnológico, debe promover el desarrollo del progreso técnico buscando una vinculación que sea efectiva y articulada entre la inversión en investigación y desarrollo hacia los requerimientos de la planta productiva.

En cuanto a niveles tecnológicos, si comparamos los diversos niveles, se observa como las actividades endógenas en general se caracterizan por niveles medios y bajos de complejidad en tanto que las actividades sustitutivas de importaciones requieren tecnologías sofisticadas y en constante proceso de innovación.

.....  
(22). VILLARREAL, RENE, "MEXICO 2010, DE LA INDUSTRIALIZACION TARDIA A LA REESTRUCTURACION INDUSTRIAL",  
PAG. 278.

La estrategia tecnológica para el cambio estructural comprende tres orientaciones referentes a los distintos tipos de tecnología: madura, convencional, de punta y nueva.

Sobre las tecnologías convencionales, son utilizadas en procesos productivos poco complejos e intensivos en mano de obra, el propósito es lograr su difusión extensiva en los procesos primarios y de manufactura simple. Dentro de las tradicionales, que se utilizan en áreas endógenas, son tecnologías que se encuentran en armonía con el factor humano y que están concentradas en el medio rural. En cambio, las tecnologías de punta, aquellas que en conjunto dentro de un sector tienen los mejores resultados en ese campo, deben ser promovidas en las áreas donde el país cuenta con ventajas comparativas en términos de recursos necesarios, de localización geográfica, etc. Estas tecnologías se deben incorporar de manera dinámica a fin de elevar la competitividad internacional, particularmente en actividades exportadoras.

Dentro de dicha estrategia, las tareas de modernización industrial son en nuestro país, la pequeña y mediana industria y, que debido a su importancia en la estructura industrial del país, su aportación en el desarrollo de la industria ha sido decisivo aunque con los desequilibrios suscitados en dicho sector, para su erradicación, es necesario que la mediana y pequeña industria enfrenten esos obstáculos al nuevo modelo de industrialización, entre los cuales se encuentran: la reducida capacidad competitiva hacia el exterior; ausencia de canales propios de comercialización, etc.

Estos son algunos aspectos que deben considerarse en la política industrial nacional y que caracterizarán la actividad manufacturera en el futuro próximo. Sin embargo, para que ésta actividad se inserte en la actividad mundial en las mejores condiciones es necesario satisfacer ciertas condiciones internas básicas.

En primer lugar es conveniente avanzar con precaución en el proceso de apertura comercial, con el propósito de fortalecer y modernizar simultáneamente el sistema socioeconómico del país, porque una política de apertura indiscriminada y sin control tiende a favorecer el consumo más que la inversión, el predominio de las empresas transnacionales, el debilitamiento de la industria nacional y la inversión en aquellas actividades en que la tasa de ganancia es máxima.

La modernización y el fortalecimiento de la industria se desarrollarán según su propio crecimiento, sobre las nuevas bases, con un patrón y una orientación diferente y en estrecha interdependencia con el resto de la economía. Es decir, en el ámbito interno el proceso de industrialización requiere como punto de partida un mecanismo definido en el que participan activamente los diversos agentes productivos y mediante el cual se define la instrumentación de la política industrial, se garantice el equilibrio de las grandes variables macroeconómicas y el funcionamiento del mercado como una continuidad de la política económica. Estas son premisas fundamentales para alentar la inversión de largo plazo en proyectos de desarrollo, en capacitación de mano de obra y, en ciencia y tecnología para el desarrollo, todos motores de la industrialización.

Al mismo tiempo, el proceso de industrialización requiere que se superen paulatinamente ciertos problemas estructurales, cuya permanencia y magnitud pueden frenar los esfuerzos que se realicen para impulsarlo.

#### PARTICIPACION DE LA INVERSION EXTRANJERA COMO DETERMINANTE EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION.

El insuficiente desarrollo en la producción de bienes intermedios y de capital ligados a las principales industrias dentro de las manufacturas en desarrollo, propició una creciente desarticulación interna y un mayor grado de dependencia externa, pues la producción de manufacturas para abastecer el mercado interno generó requerimientos de importación de bienes intermedios y de capital de mediana y alta tecnología que no se producen en el país y que han constituido hendeduras en las cadenas o procesos productivos de la mayor parte de las manufacturas. La concesión de licencias y la inversión extranjera directa para la producción de bienes intermedios y de capital, tuvo un desarrollo limitado y condicionado al interés de mantener el control del proceso de industrialización y del mercado interno. La participación del sector de bienes de capital en el total de la producción fue decreciente.

El capital transnacional ha sido beneficiario importante de nuestro mercado interno: directamente, a través de la inversión extranjera y de las crecientes importaciones de bienes intermedios y de capital que ha requerido el proceso de industrialización, así como por la demanda de bienes de consumo que no fueron sustituidos por la producción interna e

indirectamente, por los enormes beneficios derivados de la concesión de marcas y patentes, por las regalías e intereses a través de las cuales se trasladó al exterior una parte muy significativa de la riqueza generada en el país.

La tecnología extranjera fué el conducto regular y casi único de la industrialización, actividad que se dejó en manos del capital extranjero. Los empresarios del país nunca se vieron en la necesidad de tomar como función propia la ineludible exigencia de desarrollo tecnológico que sustenta la reproducción de capital.

En síntesis, las posibilidades de jugar un papel activo, como sujetos de una industrialización menos dependiente, fueron cedidas e inexploradas por la consolidación en el poder de una constelación de fuerzas políticas y económicas, que en defensa de sus intereses inmediatos, nunca asumieron el objetivo de apoyar realmente su crecimiento con el desarrollo propio de la ciencia y la tecnología.

#### LA NUEVA POLITICA COMERCIAL Y DE INDUSTRIALIZACION.

La política impulsada por el Estado durante cuatro décadas, había auspiciado el desarrollo de una considerable planta industrial no obstante, desarticulada e incapaz de sostener el desarrollo en prácticamente ninguna rama industrial sin el concurso de la tecnología extranjera. Este proceso de industrialización vinculado con la economía capitalista mundial, que se afirmó en la década de los cuarenta, relegó el sitio prioritario al desarrollo del sector agropecuario y, particularmente de la agricultura, acrecentando la vulnerabilidad de la economía mexicana.

Las perspectivas de la industria manufacturera, como las del conjunto de la economía, quedaron condicionadas por la redefinición de las relaciones de poder entre el capital, el gobierno y sus instituciones.

La reestructuración del Estado ha sido un proceso lento y complejo, ya que los cambios producidos han sido a partir de un desplazamiento radical del poder a través de las viejas instituciones, aun sólidamente establecidas con intereses y espacios de poder afectados que a la fecha no han sido reasimilados.

Es en fechas recientes que se ha desmontado una buena parte de la infraestructura y se están modificando radicalmente las políticas que dieron marco a esa etapa de industrialización. Este es el contexto de la política y la nueva orientación del Estado Mexicano.

La nueva política comercial ha comenzado a enmarcarse dentro de una política de desarrollo de promoción de exportaciones y el giro experimentado es de tales magnitudes que se hace imposible tratar de encajar una política comercial nueva, radicalmente distinta a la anterior, a la política industrial aún vigente. Así, la vieja política industrial debe ser reconceptualizada y redefinida. Es decir, la política industrial debe ser revisada en su totalidad para que sea congruente con el marco más amplio de política económica vigente. En este contexto, será necesario eliminar diversas instituciones, instrumentos y entidades, modificar algunas de las existentes y crear nuevas.

Las actuales regulaciones, el exceso de papeleo, la tardanza y multiplicidad de trámites y la burocratización existente a lo largo de un proceso productivo sofocan la actividad industrial.

Una nueva política industrial que no altere el marco institucional y regulatorio existente no podrá aspirar a reorientar la planta productiva y, por lo tanto, a reindustrializar al país.

Existen dos maneras en un plano teórico de llevar a cabo una reindustrialización del país. La primera se refiere a dejar que el nuevo entorno de política económica determine el nuevo patrón de desarrollo industrial. Para ello habría que llevar a cabo diversos ajustes. La segunda se refiere a modernizar la política industrial de tal forma que se promueva activamente la transformación de la planta industrial para que ésta se vuelva competitiva y se incorpore a los circuitos comerciales y tecnológicos internacionales. Esta alternativa también requiere cambios profundos que permitirían una activa reorientación de la planta productiva.

La evidencia ha mostrado que no es posible pretender adivinar los sectores industriales que en el futuro serán exitosos. Sin embargo pueden llegar a determinarse criterios de desarrollo industrial prioritarios que a la larga permitan conformar una planta productiva creciente, eficiente y desarrollada.

En suma, la política industrial es un instrumento para captar y orientar la inversión productiva hacia aquellas áreas que convengan al país. Una vez identificados los criterios, la política industrial debe consistir en promover y discriminar en favor de todas las inversiones que se realicen y que cumplan con esos criterios a través de estímulos generales.

## POLITICA DE LIBERALIZACION INDUSTRIAL.

En la actualidad, la liberalización del comercio tiene como subcontrato una creciente desagregación a nivel multinacional de los procesos productivos, dentro del cual se ha venido incorporando a las economías de los países subdesarrollados aunque, como sucedió en la primera etapa de la industrialización impulsada hacia mediados de siglo, en pocos países será importante su desarrollo.

Es bien sabido, que México inició un programa ambicioso de redefinición de su política comercial, explicar el incremento de las exportaciones no petroleras de 4,572 millones en 1982 a 13,948 millones para 1988, se dió por la nueva política de comercialización. Se avanza de manera sustancial en la promoción de las exportaciones y la liberalización de las importaciones.

En este último rubro las acciones fueron de tres tipos: la sustitución de importaciones por aranceles; las modificaciones a la estructura arancelaria y la adopción de esquemas multilaterales de comercio como el ingreso al GATT y a la futura adhesión a un Acuerdo Comercial con E.U.

A partir de 1988, la liberalización de las importaciones abarcó todo tipo de bienes, sin embargo el objetivo principal es acelerar el proceso productivo en aquellos bienes de tipo intermedio y de capital. Los bienes sujetos a permiso comprenden los de lujo, productos farmacéuticos, equipo de transporte y de maquinaria. Casi el 60% de los bienes de consumo y 90% de los bienes intermedios y de capital estaban exentos de el permiso de importación.

Para que realmente el avance logrado en los diversos tipos de bienes dentro de la industria lleguen a tener una participación significativa se deben agilizar las relaciones comerciales con el exterior a través de un mejor nivel de competitividad y eficiencia así como por el aprovechamiento de las exportaciones mexicanas. El objetivo primordial de la racionalización de la política comercial fué propiciar un transformación dentro de la estructura productiva de la economía.

A partir de la adhesión al GATT, la protección efectiva se percibía elevada en algunos sectores, por lo que se intensificaron los esfuerzos para disminuir las tarifas y reducir las barreras arancelarias. En 1986, existían 11 niveles arancelarios, que oscilaron entre 0.0% y 45%. Esto propició que el arancel promedio, ponderado de las importaciones disminuyera de 13.3% en 1986 a 5.7% en 1987, a ello se le debe agregar la eliminación de la sobretasa de 5% sobre las importaciones, cuyos recursos se utilizaban para el fomento de las exportaciones. Las medidas arancelarias instrumentadas en 1987 superaron por amplio margen el programa original de desgravación comercial, cuando se anunció un arancel máximo de 30% en octubre de 1988.

## NATURALEZA Y ALCANCES DE LA REESTRUCTURACION INDUSTRIAL.

Hoy en día, la planta industrial de nuestro país no se encuentra totalmente deprimida, muestra signos preocupantes en torno a cuestiones de largo plazo tales como productividad y competitividad, problemas que vienen arrastrándose desde hace más de cuatro décadas. Por eso uno de los retos a los que México deberá hacer frente, es el que se refiere a la reactivación de la actividad industrial pues ésta es sin duda alguna, indispensable para que el país recobre sus tasas históricas de crecimiento.

El país requiere, no solo adaptar su planta industrial a los niveles de competencia internacional, sino reforzar la planta productiva para construir una nueva industria que sea moderna y competitiva y que esté adecuadamente integrada a la economía global. El aparato productivo debe ser capaz no sólo de absorber fuerza de trabajo, sino también de capacitarla, de hacer crecer la capacidad productiva así como competir exitosamente en los mercados internacionales.

Además dentro del Plan Nacional de Fomento Industrial y de Comercio Exterior, 1988-1994, se reconoce en el documento que: " La Sustitución de Importaciones dominantes en México durante los últimos cuarenta años es la responsable de ésta concepción incompleta porque no incorporó una estrategia de articulación de la planta productiva." (23)

En consecuencia se menciona: " En efecto, la desarticulación entre las grandes empresas, por una parte y las medianas y pequeñas por otra, es un fenómeno revelador de las profundas diferencias existentes entre la planta industrial de México y la propia de los países de industrialización avanzada." (24)

Es conveniente comenzar el análisis de la Reestructuración Industrial de México precisando su significado y alcances. Asimismo, debe reseñarse un cambio importante en la configuración del aparato industrial a nivel mundial, y sobre todo en América del Norte, para precisar la inserción de la industria nacional en la economía internacional. La reestructuración habrá de nutrirse de los cambios observados en el ámbito económico interno, no sólo de índole macro, sino también de lo que se llamaría en incentivos e infraestructura.

-----  
(23). VILLARREAL, RENE. "MEXICO 2010...", PAG. 89.

(24). IDEM. PAG. 101.

En esencia la reestructuración industrial implica inducir, por medio de instrumentos, que los recursos fluyan hacia aquellas actividades que los requieren para expandirse. Por ello, es inevitable que las empresas y proyectos que se concibieron a partir de una estructura de precios diferente a la actual sufran una pérdida, que responda y refleje las decisiones pasadas en cuanto a asignación de recursos. Es precisamente entonces cuando surge la reestructuración, para corregir la situación de pérdida se requieren diversas medidas que se refieren a tres campos básicos:

1. Modernización técnico-productiva.
2. Modernización comercial.
3. Saneamiento financiero.

En el primer campo, deben modificarse procesos, para que respondan con eficiencia a las nuevas relaciones de la economía nacional con la economía mundial y de los precios de los insumos internos, lo que en esencia significa que el dinero es más caro, que las divisas tienen un mayor costo, que el trabajo es relativamente más barato y que los insumos provistos por el sector público están menos subsidiados.

En el segundo campo, se necesita continuar diseñando estrategias para una penetración más eficiente en los mercados de exportación, así como la modernización de los canales de distribución y comercialización internos.

En lo que se refiere al aspecto financiero, se requiere capitalizar las empresas. En la mayoría de los casos los recursos se demandan para dos propósitos:

1. Sufragar los gastos relacionados con la reestructuración propiamente dicha y,
2. Para cubrir pérdidas de ejercicios anteriores.

Para describir ése proceso, a veces se utiliza el término reconversión, quizá con el objeto de señalar lo discontinuo y urgente del cambio, en alguna medida significa reconstrucción, ya que para todo propósito práctico una parte de la planta productiva ha quedado inservible desde el punto de vista de su viabilidad económica.

Dicho proceso no es exclusivo de México, por razones tecnológicas, de cambios en la economía internacional, por la denominada crisis energética y por las condiciones que prevalecen en los mercados financieros, la mayoría de los países se encuentran comprometidos en cambios de ésa naturaleza.



La evolución de la economía internacional durante la década de los ochenta y las perspectivas para su desempeño durante los noventa, trajo una serie de reajustes y revisiones de los esquemas de interrelación económica entre naciones, así como en su reestructuración industrial. Como uno de los resultados surgieron diversos acuerdos, que presentan una nueva visión de los espacios económicos en México.

Al reflexionar acerca de la política industrial, tres aspectos son particularmente relevantes. En primer lugar, en el contexto internacional se muestra como una necesidad imperante de industrializar a México en el futuro, el cual se caracteriza por una creciente interrelación y globalización de los mercados sobre todo en América del Norte, Europa y el Pacífico. En segundo término, deben considerarse los avances en establecer estímulos, señales internas adecuadas para impulsar la industrialización del país. Finalmente, la concepción de que la política industrial debe en esencia, buscar establecer un marco de incentivos apropiado para impulsar al máximo la industrialización y, al mismo tiempo atender los siguientes elementos, que muestran la necesidad de una política industrial explícita. Estos son:

1. La existencia de imperfecciones en el mercado.
2. La presencia de economías de escala,
3. Los problemas que derivan de una información inadecuada.
4. Los objetivos en materia de desarrollo regional.

En cuanto al primer apartado, las imperfecciones del mercado justifican diversas medidas de regulación, pero no se puede identificar como una de las principales razones de la existencia de una política industrial sino se le atribuiría una orientación diferente. De aceptarse tal planteamiento, uno de los capítulos de la política industrial serían las medidas de regulación de mercados a fin de contrarrestar las imperfecciones correspondientes.

La presencia de economías de escala es la segunda causa por la cual se requiere una política industrial. Se busca identificar aquellas actividades donde existan economías a escala, para coordinar esfuerzos en el impulso de la producción y de ésta manera, materializar los beneficios correspondientes. Un objetivo fundamental sería establecer esquemas que permitieran transferir a los consumidores los beneficios que derivan de las economías de escala.

El tercer factor se refiere a las deficiencias de la información, realidad en todas las economías lo que es independiente de su grado de desarrollo. Su existencia justifica que se concierten acciones dirigidas a subsanarlas. Puede existir falta de información sobre los proyectos que se están desarrollando sobre la ubicación geográfica de las materias primas o mercados acerca de la complementariedad de proyectos de inversión en el presente y futuro, sobre oportunidades de una producción integrada para ventas en el ámbito internacional, etc.

Finalmente, los objetivos en materia de desarrollo regional deben incorporarse a la industrialización. Para lograrlo, es necesario concertar acciones. Por medio de incentivos adicionales congruentes con el patrón de desarrollo regional que se persigue. Se busca que las inversiones, los mercados y la infraestructura se dirijan hacia las regiones seleccionadas.

Todo ello señala que se requiere de revisar a fondo la política industrial, replanteando los propósitos de dicha política.

En base a éstos tres elementos se aprecia que es indispensable la revisión profunda de la política industrial. Es prioritario establecer lo que podría denominarse una política industrial base cero, que implicaría revisar todos y cada uno de los objetivos, de los mecanismos y de las reglamentaciones de la política industrial actual.

Esa política base cero debe considerar básicamente: incluir una estrategia de regulación que buscaría resolver los problemas que surgen de las imperfecciones de los mercados. Las principales actividades sería: la regulación económica general; la antimonopólica en particular, así como la internacionalización de problemas principalmente de tipo contaminante.

El segundo sería promocionar partiendo de la identificación de los sectores a desarrollar o sea las economías a escala. Además de señalar las actividades que han sido reservadas al Estado por cuestiones políticas, que señalarían aquéllas que son estratégicas por causas económicas, sobre todo por la presencia de economías a escala, y que por tanto deben ser objeto de promoción e impulso.

El tercero, se refiere a la información. En donde el sector público limitaría su injerencia en esa materia a coordinar las instancias del sector privado encargados de normar, ordenar y definir la información útil para la toma de decisiones en el sector industrial.

Por último, el cuarto, consistiría en definir el marco de incentivos capaz de inducir una industrialización congruente con el patrón de desarrollo regional que sea objetivo. Se trataría de incentivos de mercado que permitieran inducir la mejor ubicación rentable de las unidades productivas en el territorio.

De promoverse una nueva orientación, un rasgo importante del cambio sería que la responsabilidad de realizar pronósticos sobre el futuro de la economía y de la actividad industrial no recaería sobre el sector público, como hasta ahora. Dicha responsabilidad sería compartida, el sector privado jugará un papel más destacado e importante que el gobierno.

A partir de los esfuerzos realizados durante varios años, que ha representado sacrificios sustanciales para importantes segmentos de la población, hoy rige un nuevo marco de incentivos para la industrialización en México.

Sin embargo, quedan tareas pendientes, que pueden agruparse en tres categorías: por una parte, afinar algunos incentivos, sobre todo de los precios de ciertos insumos producidos por el sector público y algunos aranceles. Todavía queda mucho por hacer en disminución de aranceles y de eliminación de barreras no arancelarias. En segundo lugar, actualizar y modernizar el esquema de regulación de actividades monopólicas y oligopólicas. Los sistemas vigentes son anacrónicos e insuficientes. La tercera tarea es crucial, al atribuir permanencia a ese esquema de incentivos.

El asunto es complicado en la medida en que todavía no se erradica la inflación y no se da una solución a la transferencia externa neta que realiza el país, lo que a su vez implica períodos recurrentes de deterioro de tipo de cambio real.

El esquema de incentivos para la industrialización gira en torno al tipo de cambio real.

La evolución previsible del proceso de industrialización tendrá un impacto definitivo en la configuración de la organización de México en lo político, la recuperación de espacios por parte del sector privado, la nueva combinación de elementos fortalecerá las partes y dará nuevo relieve a la presencia de México en la economía internacional. De acompañarse por una política social más efectiva, por reformas electorales apropiadas y por una actualización del esquema de partidos, en lo interno permitiría un nuevo acomodo de intereses que, quizá de lugar a otro período de crecimiento, democracia y progreso social.

Dentro de la actual estrategia de desarrollo, la escasez de divisas plantea la necesidad de reestructurar la economía e impulsar una modernización industrial que permita aumentar y diversificar las exportaciones, ya que la mayor parte de las divisas provienen de un solo producto. Se pretende que el crecimiento de las exportaciones no petroleras genere las divisas suficientes para solventar los problemas que frenan la actividad económica. Ello explica la canalización de recursos y el enfoque de la política económica hacia la reordenación dirigida a favorecer las industrias más viables e incrementar exportaciones.

Ante ello la imperante apertura económica no puede darse en forma deliberada en la mayor parte de los recursos productivos tendientes hacia la industrialización, en perjuicio de otras actividades económicas, un cambio de procedimiento podría dar la impresión de que la industrialización ha pasado a un segundo término. Pero, al contrario, se tiene conciencia de que las actividades manufactureras, la producción de bienes que incorporan cada vez mayor valor agregado reúnen las condiciones de precio y calidad para competir en el mercado interno y en el externo, son elementos fundamentales del desarrollo económico.

El proceso de industrialización adquiere hoy mayor complejidad porque exige se cumplan ciertas condiciones básicas tanto en el ámbito macroeconómico, como en la industria, a la par de las demás actividades productivas, porque se debe modernizar para hacer frente a la competencia externa. Por ello, es necesario adoptar criterios selectivos y estrictos para la asignación eficiente de los recursos y para producir bienes con ventajas comparativas. Al mismo tiempo se vuelve necesario desarrollar la capacidad de asimilar, innovar y crear tecnologías que permitan incrementar esa eficiencia productiva.

Hoy en día, formular la política industrial y definir sus instrumentos específicos es un proceso dinámico, coherente con los postulados básicos del modelo y, evidentemente con la tendencia mundial de esa actividad. En éste ultimo aspecto, la política industrial debe alentar la configuración que el propio mercado dará a la industria nacional, la que debe coincidir con las características del ámbito internacional. Por ello la economía nacional no puede quedar al margen de las tendencias de la economía mundial, necesidad que obliga a dirigirse hacia la internacionalización.

La industria nacional participará por necesidad en el acelerado proceso de globalización y desarrollo de actividades complementarias que caracterizan a la industria mundial. En la mayoría de los países desarrollados, la industria a partir de los sesenta transitó de un patrón caracterizado por energía barata, un sistema rígido y escalas masivas de producción, a uno de menor consumo de energía, bajo costo de procesamiento, transmisión de información y robotización, que propició estructuras productivas más flexibles y de menor escala.

La flexibilidad de los procesos hace más eficiente fabricar una amplia gama de productos diferentes, con cambio de modelo. Esto puede beneficiar a empresas medianas y pequeñas con alta capacidad competitiva. La reconversión industrial es un proceso de mutaciones y va mas allá del cambio tecnológico ya que abarca el campo de la organización y la información aplicada.

Los sectores más dinámicos, desde el punto de vista del desarrollo tecnológico son: la microeléctrica, los semiconductores, la biotecnología, la bioingeniería y los nuevos materiales. A éste proceso se le ha denominado tercera revolución industrial y estaría provocando un traslape de fronteras tanto entre sectores y ramas como entre países.

El problema de la reestructuración económica no se puede plantear solo como una cuestión tecnológica o financiera, sino que implica un problema político por las decisiones que exige, tales como:

- depurar el sistema productivo y por ende la propia burguesía.
- Mayor tasa de explotación de la fuerza de trabajo.
- Favorece la extranjerización de la economía.
- Reducir la acción del estado y amoldarla a los intereses de dicha reestructuración.

Estas decisiones contraponen los intereses de la burguesía con los trabajadores y generan contradicciones al interior de la misma burguesía.

La política económica actual y la estrategia de desarrollo que impulsa, es el propósito de reestructurar la economía para salir de la crisis y recuperar el crecimiento de la economía, suscitan algunos cambios. Si bien es cierto que el período recesivo de los ochenta ha dado resultado un avance en la sustitución de importaciones, un saldo superavitarario en la balanza comercial, se requiere sean consolidados en una estrategia de reactivación económica evitando que se revierta, entrando en un ciclo de desustitución de importaciones, desajuste de balanza, etc. Por ello la reactivación debe ser gradual coordinándose con otras políticas e instrumentos de política económica tales como:

- instrumentación de una política de sustitución de importaciones efectiva donde al reactivarse la demanda interna, la producción estimule dicha sustitución.
- Orientar nueva inversión para fortalecer al sector exportador ya que debido al ajuste y a la capacidad ociosa de la planta industrial ha habido una reorientación de los flujos productivos del mercado interno que pueda revertirse.
- Una política de protección racional en contraposición de una liberación desmedida ya que se corre el riesgo de que los impulsos dinámicos de la reactivación se transfieran al mercado interno aumentando las importaciones, originando devaluación por falta de divisas.

La condición para hacer efectiva la sustitución de importaciones es por medio de un cambio estructural que incida en la oferta productiva, lo que significa entrar de lleno a un proceso de reestructuración industrial y modernización de la planta productiva en donde la inversión y el progreso técnico son las variables fundamentales para un crecimiento sostenido.

#### CAPITULO IV

### LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL MARCO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

#### ANTECEDENTES.

A partir de la segunda mitad de los ochenta, la economía mexicana ha estado inmersa en un programa de cambio estructural que busca incentivar la utilización de los recursos, a través de la desregulación interna y el proceso de liberalización.

En consecuencia: "La apertura comercial, al enfrentar a los productores domésticos con la competencia al exterior, busca incrementar la eficiencia en la utilización de los factores de producción, aprovechando las ventajas comparativas de que goza la economía." (24).

Esto implica que las técnicas de producción que se utilicen reflejarán la abundancia relativa de los factores.

El proceso de apertura comercial y debido a la ausencia de fuertes vínculos intraindustriales con el exterior, implica que la economía mexicana experimentará modificaciones significativas en su estructura productiva, sufriendo una contracción las ramas en las cuales no se goza de ventajas comparativas y expandiéndose en las que México es competitivo. En la industria, las ramas competitivas son bienes como madera, químicos, plástico, caucho, siderurgia y productos minerometalúrgicos.

Al inducirse el cambio estructural por medio de la apertura comercial y la desregulación interna implica que en el corto plazo, habrá un aumento del desempleo derivado de la contracción de la producción en las ramas en las que no existen ventajas comparativas.

A pesar de los costos, a medida que el cambio estructural en la economía continúe, los beneficios de la apertura y la desregulación interna serán superiores como consecuencia de una asignación más eficiente de los recursos y el aprovechamiento de las ventajas comparativas en la industria nacional.

.....  
(24). CENTRO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO, A.C., "EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ESTADOS UNIDOS", ED. DIANA, 1991.

La creciente interdependencia entre México y Estados Unidos, es un proceso que avanza cada día de manera acelerada. Un Acuerdo de Libre Comercio no es, en este sentido, mas que un proceso natural que reconocería los procesos reales que se están dando. Esto implica profundizar y darle permanencia a los acuerdos sectoriales de comercio exterior, en particular, la ampliación de las cuotas de importación por parte de Estados Unidos en el sector textil y siderúrgico, así como la inclusión de un mayor número de productos en el sistema generalizado de preferencias, sin incurrir en costos adicionales.

#### EL COMERCIO EN AMERICA DEL NORTE.

El Comercio Exterior de México se verá afectado como resultado del Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. A pesar de que Canadá y México tienen ventajas comparativas diferentes, ambos exportan bienes de la misma categoría a Estados Unidos.

Con el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, al eliminarse las barreras y bajar los precios de los productos canadienses en Estados Unidos, las exportaciones de bienes de Canadá se verán incrementadas, desplazando algunas exportaciones mexicanas. Esta es una de las razones por las que los países del sur de Europa, se integrarán a la Comunidad Económica Europea.

En consecuencia, " Existen bienes mexicanos que son complementarios respecto a los bienes canadienses, por lo que al incrementarse las exportaciones de Canadá a Estados Unidos, esto se reflejará en una mayor demanda por los bienes mexicanos, aumentando así las exportaciones." (25). (VER CUADRO 27).

.....  
(25) IDEM. PAG 39.



C U A D R O 27

COMERCIO, MEXICO-ESTADOS UNIDOS Y MEXICO-CANADA.  
1982-1989.  
(MILLONES DE DOLARES)

EXPORTACIONES MEXICANAS A:

AÑO	ESTADOS UNIDOS	CANADA	E.U. Y CANADA	TOTAL
1982	11,128	584	11,802	21,006
1985	13,375	393	13,768	21,866
1989	15,786	278	16,604	22,764

FUENTE: INEGI, "ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO", VARIOS NUMEROS Y "SUMARIO ESTADÍSTICO", EN: COMERCIO EXTERIOR, VARIOS NUMEROS.

Un estudio preliminar elaborado por el gobierno mexicano, con una muestra parcial de diversas ramas de actividad, estima que las importaciones efectuadas por Estados Unidos que provenían de México y ahora provienen de Canadá, representan para México, una pérdida de exportaciones hacia el mercado estadounidense de alrededor de 662 millones de dolares. Según el estudio, los sectores más afectados en sus importaciones serían: los de automóviles y autopartes; equipo electrónico; equipo de hilados y tejidos.

Es claro que para eliminar el efecto negativo del Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, éste último pueda recuperar las exportaciones perdidas, México debe firmar un acuerdo similar con Estados Unidos, desplazando así a las exportaciones canadienses de bienes sustitutos de los mexicanos e incrementando las exportaciones de bienes mexicanos y canadienses que son complementarios en los Estados Unidos.

## PROFUNDIZACION DE LA LIBERALIZACION.

Entre los beneficios que acarreará para la economía un Acuerdo de Libre Comercio, destaca en primer lugar, la eliminación de barreras al comercio internacional que aún persisten. Ello implica para la economía mexicana eliminar las distorsiones que introdujo en la economía la protección del sector industrial, entre los que destacan, el sesgo en favor de la utilización intensiva de capital y el sesgo anti-exportador.

El sector industrial, en el cual se concentra la mayor parte de las exportaciones no petroleras, destacan la expansión de sus exportaciones, de automóviles y autopartes, textiles, productos minerometalúrgicos, petroquímicos, productos químicos, de plástico y siderurgia. Estas ramas aportaron el 61.0% del total exportado por el sector industrial en 1989 y el 51.0% del total de productos no petroleros exportados.

El importante incremento de las importaciones del país en 1989 coincidió con la reactivación económica y con la profunda política de liberalización del comercio exterior de México.

En 1989, quince productos manufacturados de importación, cubrían el 29.0% del total de las importaciones en el país. Y entre ellos destacan: material de ensamble para automóviles, maquinaria para procesar información, refacciones para automóviles y camiones, receptores de radio y t.v., piezas para instalación eléctrica, leche en polvo, láminas, pasta celulosa, mezclas y p., aparatos y equipo radiofónico, etc.

En cuanto a la información de los productos de importación permite el siguiente análisis:

La mayoría de los productos de importación del país en 1989, se catalogan como bienes de capital, insumos y materias primas para la industria y productos relacionados con la comunicación y la información.

En 1982, antes de iniciarse el proceso de liberalización hacia el exterior de la economía, los productos mostrados tenían una participación de la cuarta parte en el total de las importaciones.

Los productos de la industria automotriz son de los productos de mayor peso en las importaciones. Por ello se muestra una mayor atención de las empresas transnacionales a invertir en México, ya que se cataloga como un centro de operaciones importantes.

En términos de las importaciones de bienes clasificados de acuerdo a los distintos tipos de uso, se observa que los bienes de consumo en 1990 participaron con el 17.0% dentro de las importaciones totales, cifra que corresponde a más del doble de 1987, año en el que se acelera la liberalización comercial.

Ello se debió, a que el valor de los bienes de consumo importados se elevó de 1987 a 1990 en 768 a 4497 millones de dólares, así como el aumento de los bienes de capital y uso intermedio, fué considerable al cual lo acompañó un incremento de importaciones de bienes de consumo al acelerarse la política de liberación comercial.

#### NUEVOS FLUJOS DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.

El Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, promoverá mayores flujos de inversión extranjera tanto asiática como europea hacia México. Esta inversión aprovechará los mínimos salarios reales, la ventaja de la localización y la eliminación de las barreras al comercio exterior que enfrentarían por parte de Estados Unidos, principalmente.

Por ende, " Al incrementarse y diversificar los flujos de inversión extranjera directa, hará más dinámico al sector exportador, pues uno de los rasgos sobresalientes del comercio internacional actual es que los flujos de comercio se encuentran correlacionados con los flujos de inversión, o sea que el comercio persigue a la inversión." (26).

Al firmar un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, México puede esperar un mayor flujo de inversiones. Los mayores flujos de inversión extranjera directa representarán diversos beneficios para México, destacando los flujos de capital del exterior, que serán complemento del ahorro interno, mayores niveles de empleo y de salarios reales, transferencia de tecnología, mayores flujos de comercio exterior, etc.

Para que el Acuerdo de Libre Comercio sea realmente un aliciente a la inversión extranjera directa, sobre todo de Europa y Japón, es necesario modificar la Ley de Inversión Extranjera para promover la inversión nacional y regular la inversión extranjera, que data de 1973, y hacerla acorde al reglamento de la ley actual.

La modificación a la ley, se refiere a la mayor participación del capital extranjero en cualquier rama de la actividad económica, excepto las reservadas al Estado.

#### LA LEY DE INVERSIONES EXTRANJERAS.

Con la firma del Acuerdo de Libre Comercio, uno de los principales objetivos del gobierno será incrementar el flujo de inversiones extranjeras en México, como condición necesaria para que a partir de 1994, la economía mexicana vuelva a crecer de manera general y sostenida.

Para lograr el incremento de inversión extranjera se puede mencionar lo siguiente:

" Un ejemplo fué el último viaje de Carlos Salinas de Gortari a varios países europeos y a la Unión Soviética, durante el cual se concretaron proyectos de inversión extranjera por \$ 4,700 millones de dólares, cantidad que refleja las expectativas que los capitalistas extranjeros tienen sobre el futuro de la economía mexicana." (27).

Los flujos de inversión extranjera, podrán incrementarse de manera considerable si se dan ciertas condiciones. Es necesario modificar la ley de inversiones extranjeras con el único fin de lograr certidumbre y estabilidad. Es decir, seguridad junto con rentabilidad, forman el binomio principal para los extranjeros.

No se trata, como lo pretende Estados Unidos, de modificar dicha ley para conseguir la apertura al capital extranjero de los sectores de la economía reservados para el gobierno o a inversionistas mexicanos.

#### LA LIBERALIZACION COMERCIAL Y LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES.

La política de liberalización del comercio externo ha producido una serie de problemas estructurales, uno de ellos es la desarticulación interna dentro de la industria manufacturera por la falta del sector productor de bienes de capital y por ende, la dependencia de la economía norteamericana, el cual no parece haberse resuelto todavía.

.....  
(27). RAMM ARNAL, ARTURO, " LA LEY DE INVERSIONES EXTRANJERAS", EN: REVISTA EXPANSIÓN, SEPTIEMBRE, 1991.

En consecuencia, " Así, la política de liberalización del comercio internacional de México que inició en 1983 y sus efectos sobre la economía mexicana, son el antecedente más directo de la intención del país, de adherirse a la zona de libre comercio que han formado Estados Unidos y Canadá, mediante la firma de un Tratado de Libre Comercio." (28).

Para México, la búsqueda de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, significa que los acuerdos hasta hoy vigentes, han sido insuficientes para el cumplimiento de objetivos en la relación México-Estados Unidos: reciprocidad a la apertura comercial, eliminación de barreras no arancelarias, reconocer los distintos grados de desarrollo, eliminar medidas unilaterales, son los propósitos expuestos por México de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Asimismo, " Los propósitos expresados por el gobierno de México encuadran dentro de los principios del GATT y del acuerdo marco aún vigente, si nuestro país tiene necesidad de reiterar estos objetivos, es porque no se han cumplido, porque la apertura al exterior no ha contado con la reciprocidad por parte de Estados Unidos. Alcanzar tales objetivos es un requisito para que México aspire la estabilidad y el crecimiento económico, dada la dependencia de la economía mexicana respecto a la norteamericana." (29)

#### EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

La industria mexicana es muy heterogénea junto con las empresas transnacionales, nacionales y estatales, cerca del 85.0% de las industrias son pequeñas y medianas.

Dentro de éste marco los efectos de la liberalización externa de la economía son diversos para cada tipo de industria, por ello es extraño que cada tipo de empresario tenga una posición diferente respecto al Tratado de Libre Comercio.

.....  
(28). IDEM. PAG 28.

(29). IDEM. PAG 35

En consecuencia, " Así, la política de liberalización del comercio internacional de México que inició en 1983 y sus efectos sobre la economía mexicana, son el antecedente más directo de la intención del país, de adherirse a la zona de libre comercio que han formado Estados Unidos y Canadá, mediante la firma de un Tratado de Libre Comercio." (28).

Para México, la búsqueda de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, significa que los acuerdos hasta hoy vigentes, han sido insuficientes para el cumplimiento de objetivos en la relación México-Estados Unidos: reciprocidad a la apertura comercial, eliminación de barreras no arancelarias, reconocer los distintos grados de desarrollo, eliminar medidas unilaterales, son los propósitos expuestos por México de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.

Asimismo, " Los propósitos expresados por el gobierno de México encuadran dentro de los principios del GATT y del acuerdo marco aún vigente, si nuestro país tiene necesidad de reiterar estos objetivos, es porque no se han cumplido, porque la apertura al exterior no ha contado con la reciprocidad por parte de Estados Unidos. Alcanzar tales objetivos es un requisito para que México aspire la estabilidad y el crecimiento económico, dada la dependencia de la economía mexicana respecto a la norteamericana." (29)

#### EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA INDUSTRIA.

La industria mexicana es muy heterogénea junto con las empresas transnacionales, nacionales y estatales, cerca del 85.0% de las industrias son pequeñas y medianas.

Dentro de éste marco los efectos de la liberalización externa de la economía son diversos para cada tipo de industria, por ello es extraño que cada tipo de empresario tenga una posición diferente respecto al Tratado de Libre Comercio.

.....  
(28). IDEM. PAG 28.  
(29). IDEM. PAG 35

Canacindra elaboró una encuesta entre empresarios e industriales, para conocer los problemas más importantes que no eficientizan a la industria. En base a ello, propuso cuatro líneas de acción:

" - armonizar las políticas internas de financiamiento y recaudación de sus principales socios comerciales.

- Fortalecer las medidas de defensa contra el acceso de importaciones y para limitar la llegada de inversión extranjera en sectores y ramas industriales.

- Negociar la eliminación de barreras de acceso y de los picos arancelarios en Estados Unidos.

- Y fortalecer programas de capacitación de la mano de obra y de acceso a nuevas tecnologías en los sectores que guardan igualdad de condiciones o desventajas frente a competidores extranjeros." (30).

#### BENEFICIOS REGIONALES.

Un beneficio que trae la apertura de la economía y que se verá reforzado con un Acuerdo de Libre Comercio, es la desconcentración regional de la actividad económica, teniendo mayor participación las zonas fronterizas así como las costeras. Esto representará un desarrollo regional más equilibrado aprovechando al máximo las ventajas comparativas de cada zona.

.....  
(30). IDEM. PAG 79.

## ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA INVERSION

A pesar de la creciente participación de la inversión extranjera en México, no se ha registrado una diversificación apreciable en la industria manufacturera, sector que desde la década de los cincuenta capta la proporción mayoritaria. La mayor parte de la inversión se ha localizado en la producción de bienes de consumo duradero, sin que otras ramas se hayan podido beneficiar de acuerdo a sus requerimientos, como en el caso de los bienes intermedios. En cambio, en los ochenta se vio un fuerte incremento en los sectores de comercio y servicios.

Otra característica de la inversión extranjera es la tendencia a integrarse verticalmente, con el objetivo de controlar los procesos productivos que fabrican insumos para las subsidiarias de las corporaciones transnacionales.

Desde el punto de vista sectorial, se observa que las ramas industriales más dinámicas han intensificado su dependencia de los Estados Unidos al combinarse dos factores: el incremento de la inversión extranjera y la liberalización comercial externa.

Por otro lado, se han formulado criterios para regular la inversión extranjera en función de una diversificación sectorial. Los bienes de consumo, en los cuales se concentra dicha inversión, tanto duraderos como no duraderos deberán contribuir al abastecimiento de los requerimientos de las clases más necesitadas. Este propósito, de ofrecer alta rentabilidad para la inversión extranjera depende de factores que sean factibles para ésta, por parte del Estado.

La eventual realización de un Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, creará un medio positivo para el desarrollo económico del país, sin embargo para que ello se traduzca en beneficios concretos se requiere de políticas internas de desarrollo regional, las cuales deberán contar con los siguientes elementos:

" - establecer incentivos a la localización industrial en las unidades y regiones con menores ventajas comparativas.

- Creación de infraestructura que relacione más estrechamente al país, con el objeto de incrementar la integración económica interna del país y no a través de Estados Unidos. Asimismo, se requiere de la modernización y desarrollo de puertos industriales y del sistema ferroviario. El deterioro de ésta infraestructura determina el destino de las inversiones a algunas regiones del país y deja en el olvido el resto.

- Se requiere de autonomía política y económica suficiente a estados y ciudades para aplicar y difundir políticas de atracción industrial.



Con respecto a la inversión de terceros países, es importante mencionar la cláusula denominada "reglas de origen", la cual se refiere:

" La cláusula consiste básicamente en un conjunto de elementos evaluatorios para determinar si un producto específico puede ser considerado como originario de uno de los países contratantes y por lo tanto, susceptible de ser tratado bajo el Acuerdo de Libre Comercio." (31).

Esta cláusula tiene como objetivo el de reservar los beneficios de la liberalización comercial a los países contratantes evitando que terceros países intenten evadir barreras arancelarias establecidas por cada país en su conjunto, ubicando fases de su producción con procesos mínimos en el territorio de algunos de ellos.

La aplicación de ésta regla a la inversión de terceros países, afectará a las nuevas inversiones de ésta procedencia en tanto que los requerimientos de integración pueden tomar tiempo, aunque se puede esperar inversiones de empresas ya instaladas en los Estados Unidos o de aquéllas que estén vinculadas a empresas ya establecidas.

-----  
(31). IDEM. PAG. 153.

INTEGRACION ECONOMICA DE ESTADOS UNIDOS EN LA FIRMA DE UN  
TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

Es posible que el Tratado de Libre Comercio pueda hacer más eficiente la producción de Estados Unidos. Por una parte, con la ampliación del mercado, se podría obtener economías a escala y por la otra, podrían reducirse los costos en caso de ser más baratos los insumos provenientes de México.

Además, México es uno de los mejores clientes de Estados Unidos, ya que se exportan de ahí más productos a México que a ningún otro mercado extranjero con excepción de Canadá y Japón, que son países industrializados.

El tratado puede traer efectos muy leves al conjunto de la economía del país, mientras que en los Estados Unidos, puede tener un impacto significativo regional. Por ejemplo, en el este de Estados Unidos, hay una concentración alta de fabricación de autopartes, por ello la incertidumbre de los efectos del tratado, también está en la industria.

El éxito del Tratado de Libre Comercio para Estados Unidos, se puede derivar de la ampliación del mercado mexicano, lo cual va unido a un desarrollo económico significativo de éste.

Para ello la inversión extranjera es primordial, pero hay que tener en cuenta que esa inversión puede opacar la que es de importancia para Estados Unidos, sobre todo si se dirige hacia las manufacturas.

**IMPACTO SOBRE LA EXPORTACION DE MANUFACTURAS DE ESTADOS UNIDOS  
HACIA MEXICO.**

La información que a continuación se detalla fué tomada del informe escrito bajo el nombre de: " The Likely Impact of the United States of the Trade Agreement with Mexico", por la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos.

Dicha información se basa en los principales industrias manufactureras y el impacto que puede tener las crecientes exportaciones de Estados Unidos a México.

**BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

Desde 1985, las exportaciones de bebidas alcohólicas de Estados Unidos a México se elevaron a un millón de dólares hasta veinte millones en la actualidad. Equivalente ésta cifra a un 70.0% del total de importaciones mexicanas de bebidas alcohólicas.

Se espera con el tratado, aumentarán significativamente, las exportaciones de bebidas alcohólicas, siempre y cuando se modifiquen las tarifas aduaneras que en México alcanzarán al 20.0% de derechos ad-valorem.

**PRODUCTOS AUTOMOTRICES.**

Incluyen autos de pasajeros, camiones livianos y todos los componentes de ensamblaje de autopartes.

Para que ésta rama se liberalice el comercio entre los dos países tendrán que eliminarse los requisitos mexicanos de exportación del contenido de las reglamentaciones locales y liberalizarse las restricciones a la inversión extranjera en México.

**PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS.**

La industria química es una de las mayores en Estados Unidos. Se estima que a raíz de la firma del tratado, las exportaciones de Estados Unidos a México, podrían elevarse en alguna medida con la eliminación de los derechos de importación de México que son alrededor de 15.0%, debido a la magnitud de la industria norteamericana, el tratado sólo tendrá un efecto escaso sobre la misma.

### EQUIPO ELECTRONICO.

Esta rama industrial en cuanto a exportaciones norteamericanas es probable que se beneficie, al principio moderadamente por la baja elasticidad de precios en México en relación a éstos productos. Y a largo plazo, la demanda interna puede incrementarse, lo cual beneficiaría a las exportaciones norteamericanas.

### PRODUCTOS DE VIDRIO.

Esta rama no sufrirá un efecto adverso como consecuencia de la firma del tratado. Pero la importación desde México de artículos de más bajo precio tendrá efectos negativos sobre los productores de la rama.

### MAQUINARIA Y EQUIPO.

Se espera que ésta rama continúe siendo un elemento clave dentro del comercio de Estados Unidos con México, dada la necesidad que éste último país tiene de bienes de capital para modernizar su producción básica y su infraestructura. Con el tratado, la remoción de éstos y de las licencias de importación de México daría como resultado un incremento moderado de las exportaciones de maquinaria y equipos norteamericanos a México. Los beneficiados serán los productores de piezas de mayor dimensión y de bienes de capital, como las máquinas herramienta, maquinaria y equipo industrial.

A corto plazo, habrá un incremento de los artículos de ésta rama hacia México, pero se cree que a largo plazo, México puede aumentar su producción nacional de maquinaria y equipo industrial.

### PRODUCTOS DE ACERO.

México ha sido uno de los principales exportadores de acero en norteamérica.

Tanto la industria del acero en Estados Unidos como en México han experimentado grandes cambios en los ochentas. En Estados Unidos se redujo la capacidad de producción en las empresas que fabrican el acero procesado de mineral de hierro y carbón. La mitad de esa producción se exporta hacia México y Canadá. La modernización de éstos productores podría estimular de alguna manera la competencia de México en algunas de sus cualidades.

En la actualidad Estados Unidos, está a la espera de la eliminación de tarifas aduaneras para penetrar más en el mercado mexicano. En el largo plazo se espera que el tratado estimule la demanda para poder incrementar sus exportaciones en México.

Lo anterior traerá como consecuencia que la competencia de otros países se reducirá a cero en México.

#### PRODUCTOS TEXTILES.

Esta rama, se verá afectada en las exportaciones norteamericanas a México, ya que la industria textil mexicana se comienza a desarrollar, poco a poco. Las principales exportaciones de Estados Unidos a México consisten en bienes intermedios y partes que se procesan y ensamblan en el sector de maquiladoras.

## CONCLUSIONES.

A partir de ésta descripción de la continuidad en el desarrollo del sector industrial y en particular del sector manufacturero, podemos recuperar las siguientes reflexiones generales que nos sirvan de puntos de conclusión.

El auge petrolero de la segunda mitad de los ochentas, alivió tensiones económicas en el momento, pero a la vez, debilitó algunos de los impulsos hacia la reforma estructural, tales como la diversificación de exportaciones, alivio al rezago tecnológico y la falta de capacidad del aparato productivo interno para subsanar las necesidades internas y los requerimientos del exterior, manifestando el problema que subsistió durante mucho tiempo: la falta de inversiones productivas.

La sustitución de importaciones, en sus inicios tuvo como finalidad sustituir de un modo eficiente bienes que fueran de beneficio social como en obtener bienes en condiciones de competitividad internacional, como medio para incrementar el volumen y valor de las exportaciones, pero como no siempre existe correspondencia cercana entre los planteamientos pragmáticos suscitados en programas y en proyectos, con la evolución de las circunstancias reales, los propósitos originales no se llegaron a cumplir.

El sector industrial requiere de adaptar los niveles nacionales a los niveles internacionales, a través de la modificación de los vínculos existentes entre éstos, así como por la necesidad de incrementar sus niveles de eficiencia y competitividad con el exterior. Otorgar al mercado interno una atención prioritaria, permitirá producir para distribuir y asentar las bases para el crecimiento futuro de la industria nacional bajo dos propósitos: atender las necesidades del crecimiento interno y procurar algunas actividades competitivas destinadas a la exportación, las cuales no solo generaran divisas, sino también reinversión en México con destino productivo: para creación de empleos, tecnología y aumentar la competitividad de nuestros productos.

Es importante enfatizar que el crecimiento económico y en particular el proceso de industrialización en México no puede entenderse sin considerar el papel del Estado, como agente que interviene directamente en la industrialización, en la producción, distribución y financiamiento así como entidad que fomenta y regula, mediante un amplio paquete de medidas de política económica, las actividades de los agentes privados, nacionales y extranjeros. Aunque el Estado como eje rector, no impulsó realmente una mayor participación de la inversión privada, debido a que no mostró condiciones aptas de rentabilidad para la recuperación de dicha inversión.

Ante la ausencia de una política de crecimiento que contemplara globalmente todos los sectores, el estímulo de algunos, siempre estuvo acompañado por el rezago de otros: la industria que absorbió el excedente agrícola hasta agotar sus posibilidades de crecimiento, paralelamente el desarrollo de la producción de bienes de consumo duradero sin prevenir el acopio y la generación de tecnologías adecuadas que hicieran autofinanciables éstas ramas, y en detrimento de las industrias cuyos mayores encadenamientos hubieran facilitado un crecimiento con menor requerimiento de divisas y mayor empleo de trabajo como recurso abundante.

La falta de un sector fuerte de bienes de capital, contribuye a una creciente desarticulación interna y a un mayor grado de dependencia externa esequilibrio creciente en balanza de pagos, debido al mayor componente de importaciones de insumos para su desarrollo.

El nuevo modelo de desarrollo tecnológico, debe promover el desarrollo del progreso técnico buscando una vinculación que sea efectiva y articulada entre la inversión en investigación y desarrollo hacia los requerimientos de la planta productiva.

La tecnología extranjera fué el conducto regular y casi único de la industrialización, actividad que se dejó en manos del capital extranjero. Los empresarios del país nunca se vieron en la necesidad de tomar como función propia la ineludible exigencia de desarrollo tecnológico que sustenta la reproducción de capital.

La liberalización de la economía, en las condiciones actuales, está sujeta a un deterioro y a la desaparición de muchas industrias manufactureras que no cubren los requisitos para competir en el exterior.

Dentro de la actual estrategia de desarrollo, un rasgo importante del cambio es la mayor participación dentro de la actividad industrial manufacturera por parte del sector privado en conjunción con el sector público, la cual impulsará crecientemente la reestructuración industrial, ya que ésta necesidad es un factor indispensable para adecuar los niveles existentes de productividad y competitividad del sector industrial manufacturero, a las características que se imponen en el desarrollo del sector a nivel internacional.

Otro rasgo importante, será que la escasez de divisas plantea la necesidad de reestructuración de la economía e impulsar una modernización industrial manufacturera que permita aumentar y diversificar las exportaciones, ya que la mayor parte de las divisas provienen de un solo producto. El objetivo a cubrir es diversificar las exportaciones no petroleras, que generen divisas suficientes para solventar los problemas que frenan la actividad económica.

El Tratado de Libre Comercio, promoverá mayores flujos de Inversión Extranjera hacia México, con el fin de complementar el ahorro interno e invertir en actividades productivas carentes de capital, indispensable para su desarrollo.

El país requiere, no solo adaptar su planta industrial a los niveles de competencia internacional, sino reenfocar la planta productiva para construir una nueva industria que sea moderna y competitiva y que esté adecuadamente integrada a la economía global. El aparato productivo debe ser capaz no sólo de absorber fuerza de trabajo, sino también de capacitarla, de hacer crecer la capacidad productiva así como competir exitosamente en los mercados internacionales.

La reestructuración implica que los recursos existentes fluyan hacia aquellas actividades que los requieren. Para expandirse, dicha reestructuración debe enfocarse a tres campos básicos: modernización técnico-productiva, modernización comercial y saneamiento financiero.

A partir de los esfuerzos realizados durante varios años, ello ha representado sacrificios sustanciales para importantes segmentos de la población, lo cual se sustenta en un nuevo marco de incentivos para la industrialización en México.

Con la realización del Tratado de Libre Comercio, se espera que esos segmentos poblacionales, recuperen un nivel de vida adecuado. habría que esperar los resultados de dicho acuerdo, ya que la mayor parte de las ventajas es para las otras partes, mientras que México, con un nivel de desarrollo muy diferente al de las otras naciones, quedará al margen de los beneficios de dicho acuerdo. Es probable que se vea beneficiado en cuanto a agilizar a la rezagada estructura industrial a modernizarse a través de nuevas tecnologías que vienen acompañadas de la Inversión Extranjera.

El asunto es muy complicado en cuanto a los beneficios que recibirá México con el Tratado de Libre Comercio. Es de esperarse que éstas sean limitadas por las características de desigualdad que muestra cada país en nivel de desarrollo.

A través de todo éste estudio se muestra que el planteamiento inicial del trabajo, está presentando grandes cambios en la diversificación de la producción de bienes manufacturados, así como una menor dependencia en la sustitución de importaciones.

En cuanto a la expansión de actividades de la industria manufacturera, se manifiestan crecientes necesidades de agilizarla para crear mayores fuentes de empleo y a la vez fomentar el desarrollo de la productividad y competitividad de la industria manufacturera en el exterior.



Los rasgos de incompetitividad de la estructura industrial se siguen manifestando, aunque con las nuevas acciones emprendidas por el gobierno al reducir el sector público, se presenta un nuevo reto para los empresarios industriales al no contar con la protección del gobierno, alentando el incremento de la productividad y un mayor nivel de competitividad en el exterior.

Respecto al Tratado de Libre Comercio, aún no se puede predecir el futuro de la industria nacional con su firma, ya que dicho acuerdo aún no es seguro, debido a los acontecimientos que están suscitando en el exterior, pero según la información existente, las ventajas son mínimas, debido a la existencia de grandes limitantes latentes en el proceso de industrialización y de modernización. Sin embargo, es conveniente apresurar los cambios que sean pertinentes para que llegado el momento se encuentre en condiciones adecuadas, y sea capaz de proyectarse a nivel externo mejorando su productividad y competitividad.

El Tratado de Libre Comercio, podría ser una puerta de entrada para la inserción de México, en el proceso de industrialización externo, así como para reestructurar el sector manufacturero y los demás sectores económicos, ello reflejaría si realmente se están llevando cabo los objetivos propuestos en el presente Plan Nacional de Desarrollo.

## BIBLIOGRAFIA

- CABALLERO V, EMILIO, "EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO", MEXICO, ED. DIANA, 1991.
- CECERNA GAMEZ, J. L., "EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, MEXICO-ESTADOS UNIDOS", EN: REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMIA. PROBLEMAS DEL DESARROLLO, VOL. XXI, OCT-DIC, 1990.
- C.I.A.D., A.C. "LA CONVERSION INDUSTRIAL EN MEXICO", ED. DIANA. 1988.
- C.O.N.C.A.M.I.N. "LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS FRENTE AL RETO DE LA APERTURA Y LA MODERNIZACION", EN: REVISTA ALTO NIVEL, ABRIL, 1992.
- C.O.N.C.A.M.I.N. "PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD: AHORA O NUNCA", EN: REVISTA ALTO NIVEL, ABRIL, 1992.
- C.O.N.C.A.M.I.N. "ANALISIS DE COYUNTURA", MEXICO, MARZO, 1990.

- CORDERO, S. " CONCENTRACION INDUSTRIAL Y PODER ECONOMICO EN MEXICO", MEXICO, EL COLEGIO DE MEXICO, 1979.
- CHAVEZ G., R. A., " INDUSTRIALIZACION Y TRANSNACIONALIZACION EN MEXICO". TESIS, FACULTAD DE ECONOMIA, 1987.
- CHUMACERO, A. " LA INVERSION EXTRANJERA", EN: MEXICO", MEXICO, F.C.E., 1973.
- ESTRATEGIAS " VENAS DE ACERO, GRUPO SIDEK", EN: REVISTA EXPANSION, SEPTIEMBRE, 1991.
- INFORME EXCLUSIVO " LAS EXPORTADORAS E IMPORTADORAS. DESTINO Y ORIGEN", EN : REVISTA EXPANSION, OCTUBRE, 1991.
- IZQUIERDO, R., " EL PROCESO DE DESARROLLO Y EL DE INDUSTRIALIZACION: EL CASO DE MEXICO", TESIS. FACULTAD DE ECONOMIA, UNAM, 1982.

LABRA M, ARMANDO

" PARA ENTENDER LA ECONOMIA",  
MEXICO, ED. DIANA-FACULTAD DE  
ECONOMIA, UNAM, 1987.

LAZCANO ESPINOZA, E

" POLITICA ECONOMICA EN MEXICO",  
MEXICO, ED. INSTITUTO MEXICANO  
DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C.,  
1987.

MONJARRAZ MORENO, J.,

" LA INVERSION PRIVADA TOMA LA  
DELANTERA", EN: REVISTA  
EXPANSION, SEPTIEMBRE, 1991.

NACIONAL FINANCIERA  
COMISION ECONOMICA  
PARA A.L.

" LA POLITICA INDUSTRIAL EN EL  
DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO",  
MEXICO, ED. NAFINSA, 1971.

NACIONAL FINANCIERA,

" EL MERCADO DE VALORES", VARIOS  
NUMEROS.

OLMEDO, Z. J.A.,

" EL CAPITAL EXTRANJERO EN LA  
INDUSTRIALIZACION, 1945-1970.  
MEXICO Y BRASIL". TESIS,  
FACULTAD DE ECONOMIA, 1987.